



2DO **INFORME** **DE GOBIERNO**

C. Iliana Cristina Esparza Ríos
Alcaldesa Municipal

Hostotipaquillo

2018-2021

“Cambiando La Historia”



INDICE

PRESENTACIÓN.....	3
DIRECTORIO DE REGIDORES.....	5
ORGANIGRAMA FUNCIONAL.....	5
DISEÑO E INTEGRACIÓN DE INFORME.....	5
EJES ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO	
I. DESARROLLO ECONÓMICO.....	6
II. DESARROLLO SOCIAL.....	23
III. MEDIO AMBIENTE.....	41
IV. OBRA PÚBLICA.....	53
V. SEGURIDAD PÚBLICA.....	68
EJE TRANSVERSAL: ORDEN INSTITUCIONAL....	76

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con las responsabilidades que dicta la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, presento ante el Honorable Ayuntamiento este segundo Informe de Gobierno, contiene las acciones, apoyos, servicios y obras desarrollados con profesionalismo, dedicación y compromiso de verdaderos servidores públicos de los ciudadanos, durante el periodo que comprende del 01 de octubre del 2019 al 30 de septiembre del 2020.

La democracia participativa es un hecho en este Municipio, ejemplo de ello es el ejercicio de rendición de cuentas a la ciudadanía y a los órganos competentes que la representan, como es el caso del Ayuntamiento.

El Gobierno Municipal representa la Instancia de Gobierno más cercana a la gente, nuestros planes, programas, proyectos y acciones, fueron conceptualizados por peticiones ciudadanas, estructurados y ordenados en un Plan Municipal de Desarrollo que fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 de Hostotipaquillo.

Nuestro Plan de Trabajo, consta de un diagnóstico de necesidades del Municipio, toma en cuenta las carencias y limitaciones propias de un Gobierno con pocos recursos, que está convencido de que el ciudadano debe tener prioridad, por lo que el compromiso gubernamental es y seguirá siendo entrelazar acciones y objetivos a las necesidades y peticiones de los habitantes de nuestro Municipio.

En el presente informe damos cuenta de los avances de objetivos e indicadores que comprometimos llevar a cabo dentro del Plan Municipal de Desarrollo, asumimos con compromiso el liderazgo de ser un Gobierno de Cambio, de transformación y de acción responsable.

Trabajar por Ejes estratégicos de Gobierno 5 (cinco) Ejes Estratégicos y 1 (uno) Eje Transversal, con objetivos e indicadores claros y medibles, con determinación de responsabilidades de los servidores públicos, brinda atención directa a los compromisos realizados ante nuestra comunidad:

I. DESARROLLO ECONÓMICO

II. DESARROLLO SOCIAL

III. MEDIO AMBIENTE

IV. OBRA PÚBLICA

V. SEGURIDAD PÚBLICA

EJE TRANSVERSAL: ORDEN INSTITUCIONAL

Las políticas públicas diseñadas en cada uno de los Ejes Estratégicos dan cuenta del conocimiento de nuestro entorno urbano y rural así como de la implementación de propuestas de cambio del servicio público; implementamos acciones de Gobierno preventivas más que reactivas, nuestra labor incentivó respuestas y soluciones a demandas sociales y problemáticas añejas, generó beneficios a la comunidad en su conjunto mediante acciones locales, sin duda en este Gobierno Municipal los benéficos son directos para la sociedad en su conjunto.

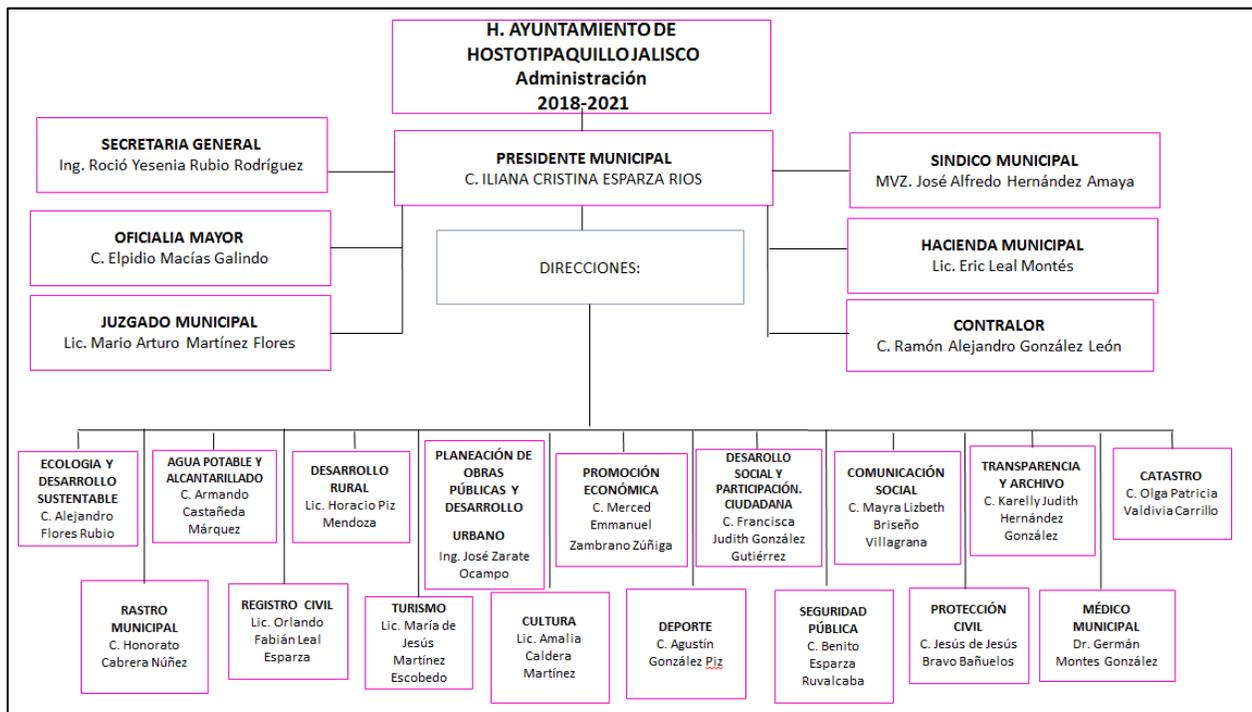
Un Gobierno cercano y transparente; que concilia, que debate que logra acuerdos entre las diferentes fuerzas políticas del Honorable Ayuntamiento, que es incluyente entre los sectores sociales, que los auxilia, que los direcciona, que los enseña a ser autónomos, que gestiona recursos con apoyo, participación, involucramiento de cada uno de los directivos del Gobierno Municipal y con apoyo de nuestros representantes en los Congresos Local y Federal y que es liderado por primera vez en la historia de este Municipio por una Mujer, la C. Iliana Cristina Esparza Ríos está sinérgicamente diseñado para servir a los habitantes de Hostotipaquillo, **Cambiando la Historia.**



DIRECTORIO DE REGIDORES:

- **C. Iliana Cristina Esparza Ríos.**- Presidenta Municipal y Regidora de: Gobierno, Protección Civil, Desarrollo Social y Servicio profesional de Carrera Policial.
- **MVZ. José Alfredo Hernández Amaya.**- Sindico y Regidor de: Honor y Justicia, Transparencia, Leyes y reglamentos.
- **C. Viridiana Sánchez Palacios.**- Regidora de Juventud, Cultura y Festividades Cívicas.
- **Lic. Hugo Alejandro Rojas Sánchez.**- Regidor de: Obra Pública, Promoción Económica y Hacienda Pública y Presupuesto.
- **C. María Esperanza Caldera Solís.**- Regidora de: Salud, Servicios Públicos y Turismo.
- **Prof. Ramiro Mejía Peña.**- Regidor de: Ecología, Desarrollo Rural y Educación.
- **C. Verónica Santos Carrillo.**- Regidora de: Participación Ciudadana.
- **C. Ma Raquel Amezcuita García.**- Regidor de: Fomento Agropecuario y Forestal.
- **C. María Guadalupe Ruiz Zambrano.**- Regidora de: Igualdad de Género y Grupos Vulnerables.
- **C. Brígido Carrillo Carrillo.**- Regidor de: Cementerios, Parques y Jardines.
- **C. Maribel Celaya Rodríguez.**- Regidora de: Mercados y Nomenclaturas.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL:



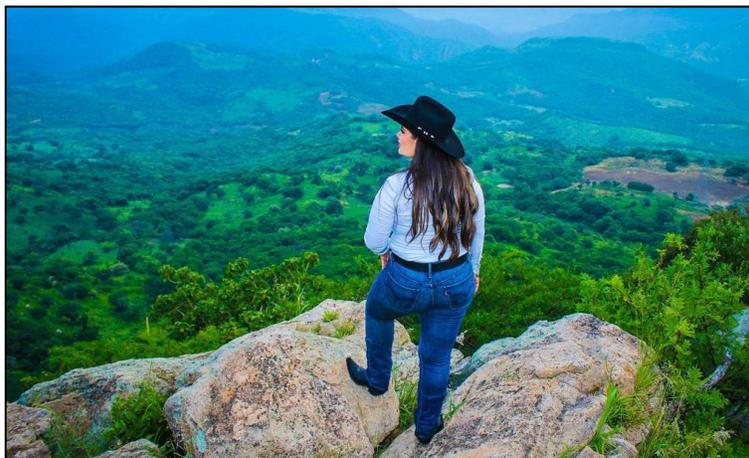
EJE I. DESARROLLO ECONÓMICO.



PROMOCIÓN ECONÓMICA

En la Administración Municipal que preside la C. Iliana Cristina Esparza Ríos, se realizan acciones de Gobierno para mantener el empleo, promover las empresas locales, fomentar el autoempleo y mantener un clima social que permita la inversión y, por ende, las actividades fecundas que redunden en el desarrollo económico de nuestros habitantes y nuestros comerciantes.

Hostotipaquillo es un lugar con gran potencial de producción minera y comercio de cacahuate, mezcal, calabaza y el maíz, el desarrollo económico impulsado sienta bases firmes de empleo y negocios capacitación a comerciantes y locatarios, fortalecimiento del sector pesquero, apoyo a nuestros jóvenes con pre cartillas militares, apoyos al empleo en jóvenes construyendo el futuro y Jalisco retribuye, apoyo a un negocio de repostería, acciones que en su conjunto permiten mantener la Municipio con una derrama económica exponencial al sentar las bases de generación de más empleo y beneficios a nuestros habitantes.



Actualmente se trabaja en la exploración minera en las localidades de 5 Minas y Monte del Favor, para la explotación de oro y plata, con estas actividades se beneficia a 31 familias del municipio obteniendo con ello una derrama mensual de \$304,000.00.



Se mantuvieron los empleos generados (250) y se generaron 50 nuevos empleos, en beneficio de 300 familias del municipio, mediante convenios con las empresas SPYGA y WORKED. Los trabajadores apoyan en la producción de maíz en el Municipio de Ahualulco de Mercado, Etzatlán y Magdalena Jalisco, así como para la producción de arándano en el Municipio de Amatitán, Jalisco.



Realizamos cursos y/o capacitaciones a los locatarios de la caseta de Plan de Barrancas, para organizarlos, prepararlos en atención, imagen y comercialización de productos, para el caso de los comerciantes de la Cabecera Municipal se realizó la actualización de Padrones.



Próximamente si la pandemia lo permite realizaremos la “Feria de Liderazgo Productivo”, donde se capacitará a la población sobre temas de presupuesto, gasto, oficios y huertos familiares, entre otros.

Con el objetivo de facilitar asesoría sobre los procesos de gestión de recurso y fortalecimiento al sector pesquero, se logró otorgar el apoyo para dos pescadores del Municipio por conducto de CONAPESCA, para la modernización de motores y embarcaciones por un equivalente a \$96,550.00 pesos, con apoyo de Secretaría del Bienestar se autorizaron apoyos a 143 pescadores de la región.

Gestionamos recursos del Programa de Implementación de Energías renovables, por un monto de \$325,620.00, ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para fomentar el uso de la energía renovable para proyectos productivos del sector primario y solo estamos pendientes de su aprobación.

Tramitamos y entregamos 23 pre cartillas militares para igual número de habitantes del Municipio.

Además la C. Iliana Cristina Esparza Ríos ha gestionado al Gobierno Federal por medio de diferentes programas, recursos que puedan fortalecer e impulsar a la economía, mismos que destacan: El Programa Jóvenes Construyendo el Futuro con 47 jóvenes beneficiados por un total de \$169,200.00 pesos anuales y por parte del Servicio Nacional de Empleo un beneficiario de un horno industrial y una batidora industrial con un costo de \$45,000.00 pesos para un negocio dedicado a la repostería.



Se consolidaron las gestiones del “Programa Jalisco Retribuye” con el cual se recibió un apoyo de \$800.00 pesos semanales por persona, logrando bajar dos proyectos por un monto total de \$250,000.00 pesos, realizando la limpieza de la carretera la Labor de Guadalupe a el Crucero de 4 Caminos, y la ampliación del panteón del Llano de los Vela, en un lapso de 5 meses las personas beneficiadas realizaron acciones en las cuales el Gobierno Municipal proporcionó los materiales requeridos.



La organización, control y distribución de los stands dentro de los eventos tales como: las “Fiestas Patronales” que constó de 32 stands entre comida, bebida y accesorios, y arrojó un ingreso de \$45,000.00 pesos y el “Encuentro Fraternal de Motociclistas 2019” se colocaron 65 stands y se recaudaron \$61,000.00 pesos. Lo anterior generó una derrama económica estimada en \$4´835,000.00 pesos por las ventas de los negocios del Municipio.



DESARROLLO RURAL

La principal actividad económica que se desarrolla en el Municipio de Hostotipaquillo es la agricultura, particularmente lo agrícola, destacando la producción del cacahuate, la Jamaica, el maíz, la pitaya, la pitahaya y el aumento de la producción de tomate y agave, así como el pescado tilapia en otras derivaciones y la ganadería, incentivándose los ovinos y caprinos. Entre las acciones más significativas en materia rural están las de optimizar recursos y realizar las gestiones necesarias para atraer la inversión y concretar los beneficios de los programas para el campo, materia de gran interés para el Desarrollo Económico Municipal.

Estratégicamente trabajamos en optimizar los recursos de la maquinaria existente para el desarrollo del sector agrícola en la entidad, con acompañamiento e impulso de caminos rurales, accesos y acondicionamientos de accesos viales, aunado a la gestión de recursos en la Secretaría de Agricultura y de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, la Delegación Federal de la Secretaría de Agricultura y de Desarrollo Rural, así como el resto de dependencias Estatales y Federales, para apoyar a los productores locales.



Las gestiones de recursos federales ante la CONANP y SADER Estatal, se realizan de forma organizada mediante la creación y organización de 35 Grupos de Trabajo de Gestión.

OBJETIVO DEL GRUPO DE TRABAJO 2019									
LOCALIDAD	APIARIOS	ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA	OLLA DE AGUA	MOLINOS DE NIXTAMAL	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	MOTORES Y EMBARCACIONES MENORES	REPRESAS	JAULA CAPTURA DE PECES	TOTAL
HOSTOTIPAQUILLO	3	3	2		1	1		1	11
LABOR DE GUADALUPE		1						1	2
LLANO DE LOS VELA		1							1
SAUCILLO				1					1
LOS MICHEL			3						3
CINCO MINAS		1							1
SANTO DOMINGO			2						2
JOCOTLAN Y TRINILLOS			1						1
ESTANZUELA			2						2
CARRIZO					1				1
TEQUESQUITE							1		1
CIENEGAS			1						1
PLAN DE BARRANCAS			1						1
MONTE DEL FAVOR			1						1
CONOCAS			1						1
TALIXTACA			1						1
MESA DE TECOMATAN					1				1
EL GUAYABO			1						1
SANTO TOMAS			1						1
SAN ANTONIO							1		1
TOTAL	3	6	17	1	3	1	2	2	35

Hasta el momento se han ingresado 1,297 expedientes de personas para gestión a los programas de “Recuperación de Fertilidad de Suelo”, “Paquete Tecnológico Agrícola”, “Paquete Tecnológico Ganadero”, “Sistemas de Riego”, “Conservación de Áreas Naturales Protegidas de la CONANP”, “Programa de Reconversión Productiva”, “Programa Mujeres por el Campo”, “Programa de Concurrencia con la Entidad Federativa 2019” y “Programa de Agricultura de Conservación” mismos que se encuentran en un estatus de “Espera de resultados” y como acontecimiento histórico se realizó una gestión por un monto total de \$24`729,470.00 pesos para la producción de más de 5,960 hectáreas.

El Gobierno Municipal ha establecido una excelente relación con el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, integrado por representantes de los 17 ejidos del Municipio, pescadores, ganaderos agricultores y personas de la sociedad civil, con quienes se ha mejorado la comunicación y hemos realizando al corte de este informe cinco sesiones que permitieron coordinar los trabajos de utilización de la maquinaria y las acciones enfocadas al campo.



Para la construcción y equipamiento de las unidades de producción del Municipio se gestionaron y obtuvieron 10 apoyos dentro del “Programa de Concurrencia con la Entidad Federativa 2019” otorgados por la SADER estatal, por un monto de \$1´141,061.00.



Gestionamos y obtuvimos apoyos del “Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible” ante la CONANP (“Conservación de Áreas Naturales Protegidas”, y se consiguió el apoyo para la construcción de 82 estufas ahorradoras de leña con una inversión total de \$260,000.00 pesos. Continúa la gestión de 250 estufas ahorradoras.



Continuando con la difusión de los programas instituidos en las dependencias del sector se apoyó en el armado de expedientes para el paquete de gestión, con los productores, ganaderos y pescadores en la captura y generación de 119 Credenciales agroalimentarias del Municipio, al respecto señalamos que el 100% de los trámites fueron concluidos e impresos, incluyendo la regularización de los trámites que se encontraban pendientes desde el 2015; además, durante los meses de mayo a agosto el Gobierno Municipal, funcionó como ventanilla Regional emitiéndose 15 credenciales para los Municipios de Magdalena, Tequila, Amatitán y Arenal.

Una de las acciones que encabezó la Alcaldesa Municipal con éxito fue la de gestión del “Programa de Reconversión Productiva” donde 10 personas fueron beneficiadas con \$1,500.00 pesos por hectárea, dando un total 57 hectáreas con un recurso otorgado de \$85,500.00 pesos para producción de maíz amarillo.

Se realizaron 3 convocatorias de capacitaciones para los agricultores del Municipio y apoyar en el mejoramiento del sector primario, las capacitaciones tratan sobre el manejo de insecticidas y plagas, mejoramiento de cultivos de agave y radionica enfocada a la agricultura.



Fortalecimos el área de maquinaria lo que permite atender diversas necesidades del desarrollo rural en beneficio a los agricultores de nuestro Municipio, dentro de las múltiples actividades con que se apoya al sector podemos identificar, reparaciones de caminos saca cosechas, creación y reparación de bordos, limpieza de parcelas, reparación de cunetas, creación de caminos, entre otros, todos ellos mediante las siguientes maquinarias que se utilizan en los trabajos señalados:

MAQUINA/EQUIPO	CARACTERISTICAS	TRABAJOS QUE REALIZA	PROPIEDAD
CAMIONES	KENWORTH BLANCO SERIE 319171 MODELO T370 AÑO 2020	VIAJES DE MATERIAL	ESTADO
PIPA	INTERNATIONAL BLANCO SERIE LL411507 MODELO 2020	VIAJES DE AGUA A LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL APOYO EN INCENDIOS LLENADO DE TANQUES DE AGUA DEL MUNICIPIO	ESTADO
RETROEXCAVADORA	MARCA CATERPILLAR MODELO 416F2 SERIE LBF06983 AÑO 2020	REPARACIONES DE CAMINOS SACA COSECHAS ZANJAS REPARACION DE CUNETAS	ESTADO
EXCAVADORA	MARCA CATERPILLAR MODELO 320GC SERIE JBR410070 AÑO 2020	CREACIÓN Y REPARACIÓN DE BORDOS REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS CREACIÓN DE CAMINOS LIMPIEZAS DE PARCELAS DESAZOLVE DE POZOS DE AGUA	ESTADO
MOTOCONFORMADORA	MARCA VOLVO SERIE 06902893	NIVELACIÓN DE CAMINOS EMPAJEAMIENTO DE PARCELAS LIMPIEZA DE CUNETAS CREACIÓN DE CUNETAS	MUNICIPIO
RETROEXCAVADORA	CAT0416LTSHA0164649	REPARACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS ZANJAS REPARACIÓN DE CUNETAS	MUNICIPIO
EXCAVADORA	320 D	CREACIÓN Y REPARACIÓN DE BORDOS REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS CREACIÓN DE CAMINOS LIMPIEZAS DE PARCELAS DESAZOLVE DE POZOS DE AGUA	MUNICIPIO
TRACTOR	6R SERIE CAT00D6RCGMT0020	CREACIÓN DE BORDOS REHABILITACIÓN DE BORDOS LIMPIEZA DE BORDOS CREACIÓN DE CAMINOS LIMPIEZA DE PARCELA EMPAJEAMIENTO DE PARCELAS	MUNICIPIO

Brindamos a las comunidades diferentes servicios con maquinaria Estatal y Municipal con más de 5,692 horas y una inversión municipal de \$1´539,207.12 pesos, lo cual ha generado un ahorro de \$2´354,601.55 pesos en las diferentes actividades y servicios realizados:

CONCEPTO	META	INVERSIÓN DEL MUNICIPIO	APORTACIÓN PARTICULARES	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN COMERCIAL	AHORRO
NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE CAMINOS Y CALLES.	77 Kilometros	\$ 1,112,063.18	\$ 834,455.90	\$ 1,946,519.08	\$ 3,234,555.25	\$ 1,288,036.17
CREACIÓN, REHABILITACIÓN Y LIMPIEZA DE BORDOS Y CUERPOS DE AGUA.	52 Bordos	\$ 142,448.90	\$ 571,641.00	\$ 714,089.90	\$ 1,589,875.00	\$ 875,785.10
LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DE PARCELAS, EMPAREJAMIENTO DE LOTES PARA CONSTRUCCIÓN.	18 Parcelas	\$ 93,860.04	\$ 72,513.00	\$ 166,373.04	\$ 278,699.68	\$ 133,529.78
TRASLADOS DE AGUA PARA PARQUES Y JARDINES Y APOYO A LA DIRECCION DE AGUA POTABLE	448 Viajes	\$ 190,835.00	\$ -	\$ 190,835.00	\$ 248,085.50	\$ 57,250.50
TOTAL		\$ 1,539,207.12	\$ 1,478,609.90	\$ 3,017,817.02	\$ 5,351,215.43	\$ 2,354,601.55

Trabajos relativos a la nivelación y compactación de caminos y calles:

No.	OBRA	LOCALIDAD	KILOMETROS HORAS	META	INVERSIÓN DEL MUNICIPIO	APORTACION DE PARTICULARES	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN COMERCIAL	AHORRO
	NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE CAMINOS Y CALLES.		28,977 KM 5,692 HRS	77 KM	1,112,063.18	834,455.90	1,946,519.08	3,234,555.25	1,288,036.17
1	REPARACION DE CUNETAS Y CAMINOS	LA LABOR DE GUADALUPE	59 HR	3	26,357.00	-	26,357.00	41,450.00	15,093.00
2	NIVELACION Y CUNETEO DE CRUCERO CUATRO CAMINOS	SAYULIMITA	872 KM 344 HRS	12	156,431.66	-	156,431.66	231,342.63	74,910.97
3	REPARACION DE CALLES	SANTO DOMINGO DE GUZMAN	1530 KM 60 HRS	2.5	51,203.84	-	51,203.84	70,096.59	18,892.75
4	CREACION DE CAMINOS	HUAJACATLAN	38 HRS	3	2,300.90	14,364.00	16,664.90	35,150.00	18,485.10
5	REHABILITACION DE CAMINOS	HUAJACATLAN	24 HRS	4	1,453.20	9,072.00	10,525.20	22,200.00	11,674.80
6	REHABILITACION DE CAMINOS SACA COSECHA	CINCO MINAS	1500 KM 120 HRS	2	27,326.12	51,450.00	78,776.12	114,369.21	35,593.09
7	REHABILITACION DE CAMINO	SAYULIMITA	190 HRS	4	78,465.20	-	78,465.20	145,750.00	67,284.80
8	REHABILITACION DE CAMINOS SACA COSECHA	SAYULIMITA	1320 KM 218 HRS	2	30,884.16	84,735.00	115,619.16	198,029.91	82,410.75
9	CREACION DE CAMINO Y APOYO PARA NUEVO TANQUE DE AGUA	TEQUESQUITE	181 HRS	2.5	76,560.30	-	76,560.30	121,450.00	44,889.70
10	REHABILITACION DE CAMINOS SACA COSECHA EN POTRERO CASA DE TEJAS	SANTO TOMAS	2327 KM 192 HRS	3	41,793.19	85,325.10	127,118.29	205,745.77	78,627.48
11	REHABILITACION DE CAMINOS SACA COSECHA	SANTO TOMAS	2566 KM 248 HRS	3.7	44,334.65	99,850.80	144,185.45	216,615.60	72,430.15
12	REPARACION DE CALLES	LA VENTA DE MOCHITLITIC	1630 KM 55 HRS	0.5	51,180.33	-	51,180.33	69,771.21	18,590.88
13	REHABILITACION DE CAMINOS SACA COSECHA	LA VENTA DE MOCHITLITIC	4186 KM 437 HRS	3	70,834.48	179,090.00	249,924.48	387,744.11	137,819.63
14	CREACION DE CAMINO SACA COSECHA	LA VENTA DE MOCHITLITIC	195 HRS	2.9	12,264.10	77,805.00	90,069.10	117,089.83	27,020.73
15	REHABILITACION Y CREACION DE CAMINOS	SAN ANTONIO	385 HRS	5	24,483.30	161,700.00	186,183.30	462,000.00	275,816.70
16	RAHABILITACION DE CAMINO LA MONTAÑA A EL CARRIZO	EL CARRIZO	2750 KM 78 HRS	2.5	84,679.41	-	84,679.41	120,076.89	35,397.48
17	REHABILITACION DE CARRETERA HOSTOTIPAQUILLO A CARRIZO	EL CARRIZO	680 KILOMETROS 64 HORAS	4.5	36,862.20	-	36,862.20	51,687.38	14,825.18
18	REHABILITACION DE CAMINO LA MONTAÑA A TALXATCA Y SAN BLASITO	LA MONTAÑA	582 KM 97 HRS	2	51,422.61	-	51,422.61	77,961.25	26,538.64
19	NIVELACION Y CUNETEO DEL CRUCERO MONTE DEL FAVOR A MICHEL	MICHEL	850 KM 131 HRS	3	69,917.35	-	69,917.35	103,159.22	33,241.87
20	REPARACION DE CAMINO SACA COSECHA POR CARRETERA MESA DE FLORES	MESA DE FLORES	103 HRS	2.3	6,236.80	38,934.00	45,170.80	95,275.00	50,104.20
21	REHABILITACION DE CARRETERA EL GUAYABO A MICHEL Y A CARRETERA MESA DE FLORES	GUAYABO MESA DE FLORES	1245 KM 215 HRS	3.5	116,473.04	-	116,473.04	202,061.44	85,588.40
22	REPARACION DE CAMINOS SACA COSECHA POR CARRETERA	MESA DE FLORES	85 HRS	2.6	5,146.80	32,130.00	37,276.80	78,625.00	41,348.20
23	REHABILITACION DE CARRETERA DEL CRUCERO DE MICHEL A MESA DE TECOMATAN	MESA DE TECOMATAN	724 KM 75 HRS	3.5	45,452.54	-	45,452.54	66,904.21	21,451.67

Trabajos de creación, rehabilitación y limpieza de bordos y cuerpos de agua:

No.	OBRA	LOCALIDAD	KILOMETROS HORAS	META	INVERSIÓN DEL MUNICIPIO	APORTACION DE PARTICULARES	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN COMERCIAL	AHORRO
	CREACIÓN, REHABILITACIÓN Y LIMPIEZA DE BORDOS Y CUERPOS DE AGUA.		1,650 HORAS	52 Bordos	142,448.90	571,641.00	714,089.90	1,589,875.00	875,785.10
24	CREACION DE 3 BORDOS Y REHABILITACION DE CAMINOS	LA LABOR DE GUADALUPE	50 HRS	3 BORDOS	3,754.00	19,950.00	23,704.00	46,250.00	22,546.00
25	DESVIACION DE BRECHA Y EMPAREJAMIENTO PARA POZO DE AGUA	LA ESTANZUELA	108 HRS	300 MTS	41,623.20	-	41,623.20	59,400.00	17,776.80
26	CREACION DE 4 BORDOS	HUAJACATLAN	62 HRS	4 BORDOS	3,754.00	23,436.00	27,190.00	57,350.00	30,160.00

Trabajos de limpieza y nivelación de parcelas, emparejamiento de lotes para construcción:

No.	OBRA	LOCALIDAD	KILOMETROS HORAS	META	INVERSION DEL MUNICIPIO	APORTACION DE PARTICULARES	INVERSION TOTAL	INVERSION COMERCIAL	AHORRO
	LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DE PARCELAS, EMPAREJAMIENTO DE LOTES PARA CONSTRUCCIÓN.		730 KMS 348 HRS	18 parcelas	93,860.04	72,513.00	166,373.04	278,699.68	133,529.78
35	LIMPIEZA DE PARCELAS	TEQUESQUITE	84 HRS	9 parcelas	6,149.30	29,610.00	35,759.30	55,200.00	25,590.00
36	EMPAREJAMIENTO DE PREDIOS	LA VENTA DE MOCHITILIC	730 KM 96 HRS	8 parcelas	15,053.84	42,903.00	57,956.84	106,499.68	63,596.68
37	LIMPIEZA Y EMPAREJAMIENTO DE RELLENO SANITARIO	CARRETERA A MESA DE FLORES	168 HRS	1 parcela	72,656.90	-	72,656.90	117,000.00	44,343.10

Trabajos de traslados de agua para comunidades, para ganado y servicios de limpieza de drenajes:

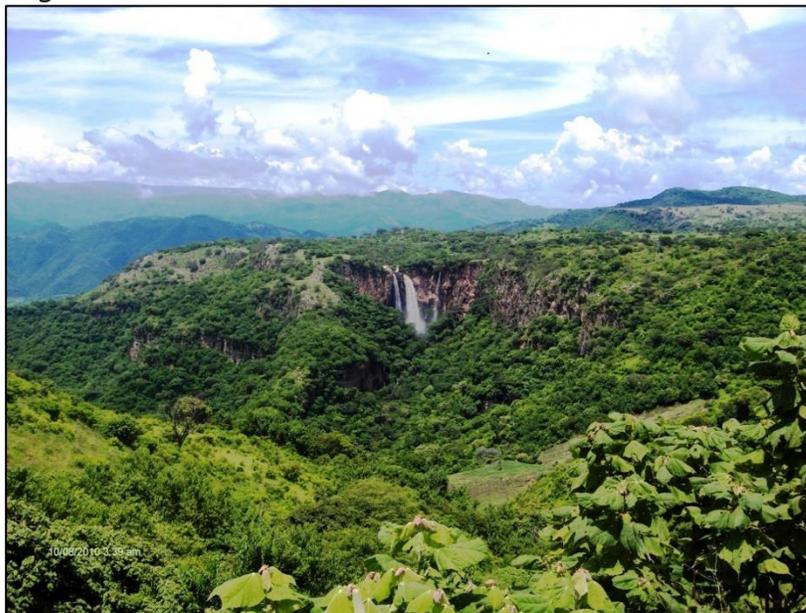
No.	OBRA	LOCALIDAD	META	INVERSION DEL MUNICIPIO	APORTACION DE PARTICULARES	INVERSION TOTAL	INVERSION COMERCIAL	AHORRO
	TRASLADOS DE AGUA PARA PARQUES Y JARDINES Y APOYO A LA DIRECCION DE AGUA POTABLE		448 Viajes	190,835.00	-	190,835.00	248,085.50	57,250.50
38	TRASLADOS DE AGUA PARA PARQUES Y JARDINES Y APOYO A LA DIRECCION DE AGUA POTABLE	HOSTOTIPAQUILLO	448 VIAJES	190,835.00	-	190,835.00	248,085.50	57,250.50



TURISMO

Jalisco es reconocido a nivel mundial como uno de los puntos turísticos más atractivos de nuestro país. El reto del desarrollo económico es potencializar a Hostotipaquillo como un centro de atracción turística: histórica, rural, de descanso y de aventura y de la ruta del Tequila, lo que permita detonar el desarrollo por las condiciones naturales que poseemos.

El Desarrollo Económico impulsado desde el apartado turístico impacta aspectos ecológicos, culturales, deportivos y religiosos, actividades en las que hemos gestionado, coordinado y realizado eventos que fortalecen la identidad municipal y las festividades centrales que permanecerán como legado a nuestros descendientes.



Realizamos un trabajo de identificación de puntos con potencialidad eco turística para analizar la posible elaboración de proyectos que vayan encaminados a la gestión de los recursos, identificándose que en Hostotipaquillo, por sus condiciones naturales tiene potencialidad turística en una amplia diversidad como: turismo cultural, rural, ecoturístico, y de aventura. El Gobierno Municipal como parte de la innovación en la oferta de productos turísticos ha realizado un recorrido por cada uno de los sitios turísticos de las localidades que conforman este Municipio, obteniendo como resultado la gestión de la integración a la "Ruta del Tequila" el producto más representativo de la mexicanidad.

Brindamos las facilidades y apoyos al desarrollo de la Inversión turística, se cuenta con 3 hoteles que cuentan con habitaciones completamente equipadas, sanitarios, closet, tv, sky y hemos gestionado recursos de SECTUR Jalisco, para la promoción del catálogo de los puntos turísticos con folletería y páginas de internet estatales.

El evento turístico más importante que se realiza en el tercer domingo de enero de cada año en la Cabecera Municipal denominado "Peregrinación Anual de motociclistas José Magallanes Zapata" se contó con una afluencia turística de 10,000 motociclistas y 20,000 visitantes provenientes de distintas partes de la república tales como Zacatecas, Guanajuato, Nayarit, Aguas Calientes, Colima, Sinaloa, y del interior del Estado de Jalisco. Además de países como Brasil, Colombia, y Estados Unidos. Para esta administración la seguridad es primordial, es por ello que prevaleció en todo momento una excelente coordinación con las diferentes áreas de este Gobierno Municipal, tales como Turismo, Protección Civil, Seguridad Pública, Incorporándose por primera vez a la organización de este magno evento la coordinación del "Centro de Mando Estatal" "Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco" C5 para salvaguardar y proteger la integridad de las y los visitantes, así como a los propios Hostotipaquillenses. El evento considero la primer reunión anual de presidentes de moto clubs, previo a la peregrinación.



Con gestiones especiales y promoción de la Alcaldesa Municipal en un evento único y sin precedente, el día 26 de febrero fue entregada a la Basílica de nuestra señora del Favor la motocicleta adaptada especialmente para el traslado de la santísima Virgen del Favor y la transformación estuvo a cargo por el Sr. Martín Vaca y Carlos Díaz del programa televisivo denominado Mexicanicos evento transmitido el día 26 de noviembre en su estreno de temporada en el canal Discovery Chanel, para complacencia de los televidentes del Mundo y orgullo de este Municipio.



Se coordinó la logística y seguridad del evento denominado “Rally costa del sol 2020”, realizado por primera vez en la Cabecera Municipal, se contó con una afluencia turística de 500 visitantes y cerca de 500 espectadores locales en donde vieron desfilan a un centenar de automóviles antiguos que permanecieron en exhibición en la plaza principal, predominando nuestras tradiciones con una verbena popular mexicana, y ser bendecidos con la imagen de la Virgen del Favor patrona de Hostotipaquillo.



Con la finalidad de incentivar el autoconsumo de productos locales se invitaron a todos los productores a un evento público al que solamente acudieron 10 de ellos, mismos que, vendieron y dieron a conocer sus productos, entre los cuales destacan los de cacahuate, jabones, cremas, gastronomía y artesanía del Municipio, contando además con la participación de expositores de Tequila.



RASTRO

El Rastro Municipal es una herramienta básica y valiosa que tiene un impacto al desarrollo económico y social importante, debido a que se involucra la salud y la actividad agrícola enfocada al ganado donde se llevan los procesos que conllevan los productos cárnicos. Por lo tanto la C. Iliana Cristina Esparza Ríos a través del Gobierno Municipal ha certificado los procesos de matanza con respecto a los lineamientos vigentes para mejorar la calidad de vida y cuidado de la salud de los ciudadanos y preparar el camino para que la crianza de ganado de carne se fortalezca como actividad productiva municipal.

El rastro Municipal funciona con **CERTIFICACION** y en cumplimiento sanitario, de normas de Cloración, Salud, Calidad, Limpieza y Transparencia hacia la Población.



Se apoyó a los porcicultores de la Región, generando 312 órdenes de sacrificio e igual número de permisos de uso de rastro, permitiendo 25,900 kgs de porcino en canal y 42,600 en pie, además se generaron 73 órdenes de sacrificio e igual número de permisos de uso de rastro, permitiendo 22,500 kgs de bovino en canal y 36,500 en pie, las acciones están realizadas en apoyo de la Economía de los Hostotipaquillenses, realizando la apertura, limpieza, matanza, y verificación de inocuidad de los animales.

Adicional a esto, se ha asistido a capacitaciones de: Bienestar Animal, Buenas Prácticas de Matanza, Campaña de Tuberculosis, Muestreo Médico y Revisión de nudos linfáticos. En este se reparó la sierra de corte de pecho bovino, se realizó la separación de corral porcino y bovino y se instaló una tubería de separación de porcino, así como reparación general mosquiteras, herrería y pintura.



EJE II.

DESARROLLO SOCIAL



DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Desarrollo Social se refiere al desarrollo del capital humano y social de los habitantes del Municipio de Hostotipaquillo, consiste en el cambio positivo en las relaciones entre los individuos, los grupos e instituciones de Gobierno, debiendo ser el Bienestar Social el proyecto del futuro.

El Desarrollo Social es una de las áreas trascendentales en cualquier Municipio, que se responsabiliza de la atención a la población que vive en condiciones de pobreza, tratando de que la equidad sea una constante en Hostotipaquillo.



Uno de los grandes compromisos de la C. Iliana Cristina Esparza Ríos han sido los ciudadanos, es por ello que en este periodo recibimos y atendimos a 2.75 veces más personas comparativamente con la administración pasada, logrando atender a más de 11,000 personas, las cuales fueron canalizadas a los diferentes Programas Sociales para satisfacer las necesidades de cada uno.

A través de los Programas Sociales por parte de Gobierno Federal se lograron los siguientes resultados enfocados al sector vulnerable de la población:

Con el Programa “Pensión para el Bienestar para las Personas con Capacidades Diferentes”, recibimos 1 persona registrada en el programa, actualmente tenemos a 35 personas, el apoyo mensual era de \$1,160.00 pesos y actualmente es de \$1,310.00 pesos. Beneficiando con un monto total de \$ 550,200.00 anuales.



El Programa de “Pensión para el Adulto Mayor” va dirigido a hombres y mujeres mexicanos mayores de 68 años. Recibimos un padrón de 606 beneficiados recibiendo \$1,160.00 pesos, actualmente incrementamos a 1,015 ciudadanos inscritos en este programa, ahora reciben un apoyo de \$2,620.00 pesos, esto quiere decir que incluimos a 67% más de adultos mayores y que perciben un 125% más que en años anteriores. Ejerciendo un presupuesto de \$ 15´994,080.00 anuales.



Se continúa con el apoyo de las Becas “Benito Juárez” dando apoyo a 330 jóvenes estudiantes de Nivel Medio Superior con \$1,600.00 pesos mensuales, con la finalidad de abatir la deserción escolar. Que resulta en \$6`336,000.00 pesos dirigido a los jóvenes. En adición se logró la obtención de becas para 128 alumnos de nivel Primaria y Secundaria con becas de \$1,600.00 pesos mensuales, para un apoyo de \$2`457,600.00 pesos.



Al coadyuvar con las acciones del Gobierno del Estado por medio de los Programas Sociales se ha reflejado los siguientes beneficios a la población:

Por medio del Programa “Jalisco Revive tu Hogar” se entregaron laminas, calentadores solares y Juegos de baños para 87 familias, por un valor de \$435,000.00 pesos.



Continuando con el apoyo a personas con capacidades diferentes, se gestionó y obtuvo el apoyo del programa “Jalisco sin Hambre”, logrando conseguir 58 despensas para personas con alguna discapacidad.



Del Programa “Mujeres Jefas de Familia” que busca impulsar la mejoría de los ingresos que llevan la responsabilidad económica de sus hogares y la de sus dependientes menores de edad, por medio de un apoyo mensual de \$1,541.00 pesos por familia. Previo diagnóstico de las situaciones Socioeconómicas, logramos integrar 17 nuevas beneficiarias, llegando a la meta de 54 familias beneficiadas por un monto de \$416,070 pesos totales.



El 26 de septiembre de 2019 arrancamos con la entrega del “Programa RECREA: Educando para la vida”, 2019, que va dirigido a niños y jóvenes que cursan preescolar, primaria y secundaria, beneficiando a 1,905 de alumnos de diferentes localidades del Municipio. La inversión total del Programa es de \$1´372,107.76 pesos, de la cual el Gobierno del Estado cubrió el 50% y el Gobierno Municipal el 50% restante, mientras que 367 alumnos de preescolar recibieron mochilas, útiles escolares y material didáctico.



El 17 de julio de 2020 arrancamos con la entrega del “Programa RECREA: Educando para la vida” 2020, beneficiamos a 2,051 alumnos de diferentes localidades del Municipio. La inversión total del Programa es de \$1´400,000.00 pesos, de la cual realizamos inversión bipartita al 50% entre el Estado y el Municipio, cumpliendo el compromiso de la Presidenta Municipal de ampliar el apoyo también con zapatos y uniformes al nivel preescolar.



Ratificamos el convenio con la Organización de la Congregación Mariana Trinitaria, para cubrir los grupos que presentan alguna vulnerabilidad, atender la problemática social y económica, con una gestión a los precios de los siguientes materiales y equipamiento:

CANTIDAD	CONCEPTO	CAPACIDAD	INVERSIÓN TOTAL
171	TINACOS	1,100 LITROS	\$262,151.00
1	CISTERNAS	10,000 LITROS	\$19,323.00
2	CISTERNAS	5,000 LITROS	\$16,790.00
3	CISTERNAS	1,200 LITROS	\$5,970.00
16	BEBEDEROS	850 LITROS	\$50,800.00
224	CEMENTO		\$622,720.00
GRAN TOTAL			\$977,754.00



Todo lo anterior fue subsidiado por Mariana Trinitaria hasta por un 45% de su valor comercial, fortaleciendo a la economía social con una inversión de \$10`374,484.00 pesos favoreciendo a un 10% más de familias que el periodo anterior, logrando a la fecha un total de 221 familias de las diferentes localidades que conforman el Municipio, generando un ahorro de \$4`668,517.80 pesos.

Obtuvimos apoyo de la empresa SOLARMEX, quienes otorgaron un descuento del 33% en el producto logrando un ahorro de \$521,300 pesos a las familias (Calentador solar de 12 tubos), en beneficio 135 familias con igual número de calentadores solares de 12 tubos.



Alrededor de 94 personas fueron beneficiadas con pruebas de la vista (por computadora) de manera gratuita, así como el armazón y las micas fueron vendidas al 50% de su precio comercial por parte de "Óptica Mexicana".



Bajo el programa "Techo Mano Amiga", se otorgó un descuento del 45% en el producto logrando un ahorro de \$24,200.00 pesos, en 110 láminas.



Preocupada por las necesidades que aún existen en la estructura social del Municipio la C. Iliana Cristina Esparza Ríos se encuentra gestionando ante las diferentes instancias los Programas de Jalisco Reconoce (en conjunto con DIF Municipal), Jalisco Revive tu hogar, Transporte escolar y Crédito a la palabra, para que juntos cambiemos la historia en cuanto a las condiciones de bienestar y calidad de vida de los ciudadanos.

CULTURA Y DEPORTE

La cultura dentro de una estructura gubernamental se encarga de propiciar la difusión y la preservación de las tradiciones que le dan identidad a nuestro Municipio, las manifestaciones artísticas locales así como el fomento de la activación física, la detección de talentos deportivos y el impulso de atletas de alto rendimiento.

Dentro de las responsabilidades de Cultura y Deporte recaen la convocatoria y organización de los eventos que permiten que tengamos presente las fechas y acontecimientos históricos y culturales más representativos de nuestro país y nuestros orígenes como Municipio, es por ello que dentro de las actividades que han sido parte de nuestro calendario son:



Como cada año, se realizó el Desfile Deportivo en conmemoración a la Revolución Mexicana el 20 de noviembre: Actividad que se lleva a cabo con la finalidad de preservar nuestras tradiciones y fomentar el deporte, mediante un desfile deportivo, ejecución de tablas rítmicas, acrobacias, bailes, ejercicios y pirámides. En este desfile participaron 700 personas en su ejecución de 5 escuelas de nivel básico, 2 preescolares, el grupo de Charrería y escaramuza, Casa Colibrí y las personas de la tercera edad y se contó con cerca de 400 espectadores, quienes disfrutaron del evento.



Se apoyó la tradicional Peregrinación a San Judas Tadeo en la Delegación de la Estanzuela el 28 de octubre con la afluencia de 600 personas y la coordinación con la Parroquia.



Festival de Día de Muertos: Por medio de los usos, costumbres y rituales que históricamente se recuerdan a los muertos, es por ello que se realizó un festival donde más de 700 personas pudieron disfrutar y compartir nuestras tradiciones, entre las cuales se destacan concursos de altares de muertos y la participación de catrinas vivientes y de manera innovadora se realizó el concurso de Tapetes por la calle Juárez, que es el camino al cementerio municipal. Se otorgaron premios en efectivo a los 3 primeros lugares de cada concurso. Y se realizó un evento cultural con la participación de todos los grupos artísticos del Municipio.



Siguiendo las tradiciones locales se llevó a cabo el Desfile de Rompimiento de Fiestas Patronales: Donde se invitan a las localidades y Municipios colindantes a la Cabecera Municipal a ser parte del Desfile con la participación de las Reinas de Belleza y como evento



de cierre una verbena en la plaza Municipal. Este año contamos con la presencia de aproximadamente 400 personas.



Recibimos en el Día de la Candelaria a nuestra señora del Favor en las oficinas del Gobierno Municipal para su posterior traslado y celebración de un evento con cerca de 1,000 personas en la basílica.



Impartimos 8 talleres en Casa de la cultura de la Cabecera Municipal (Charrería, música banda tradicional, música banda tradicional y norteño, charrería, charrería escaramuza, mariachi, pintura, danza folclórica infantil y juvenil) beneficiando a 180 alumnos. Adicionalmente se desarrolló 1 taller (pintura) en la Delegación de Tequesquite en beneficio de 30 alumnos y 1 taller de (música mariachi) en la Delegación de La Labor de Guadalupe en beneficio de 18 alumnos.



Participación por primera vez de la Guardia Nacional en la Verbenas del Día de la Bandera.



Celebramos un convenio con la Secretaria del Cultura Estatal, dependencia que aportó \$92,960.00 pesos y el Municipio aporoto \$45,785.24 pesos llegando a una inversión total de \$138,745.24 pesos, para el beneficio del proyecto "En Hosto, al son que me toquen bailo" recurso con el cual se rehabilito la duela del salón de baile.



Con el citado convenio también se realizó la compra de mobiliario, vestuario folclórico, equipo de sonido e instrumentos para mariachi, equipando a 228 alumnos.



Este Gobierno Municipal ha continuado incentivando el deporte, manteniendo el apoyo a los equipos de Voleibol, Basquetbol y de Softbol que participan en Ligas Foráneas, con la creación de las Ligas Infantiles Municipales de Futbol y de Béisbol.



En la liga municipal de futbol infantil se cuenta con 5 equipos de Cabecera Municipal y 1 de La Labor de Guadalupe, se realizó un torneo de diciembre a marzo y se contó con la participación de al menos 200 espectadores. Además de la coordinación del torneo se apoyó a los equipos participantes premiando a los 2 primeros lugares con material deportivo y



trofeos.

Creamos la liga municipal de béisbol infantil, donde participan 6 equipos de este Municipio de las comunidades de La Labor de Guadalupe, Santo Tomas, La Venta de Mochitiltic y el Tequesquite y dos equipos de Municipios vecinos (San Juanito de Escobedo y Etzatlán). Realizamos un torneo de febrero a los primeros días de marzo y se contó con alrededor de 300 espectadores, el cual por el momento está en pausa por la pandemia COVID-2019.



Nuestro Municipio participó en los torneos regionales que organizo el CODE Jalisco en el Municipio de San Juanito de Escobedo. Fomentamos la actividad física en nuestros jóvenes Hostotipaquillenses, y logramos tener una excelente participación.



Como parte de la celebración el Día Mundial de la Activación Física, el día 6 de junio de 2020, realizamos un evento el cual se transmitió en vivo en la página oficial de Facebook Gobierno Municipal de Hostotipaquillo Jalisco, donde se convocaron a los habitantes de la comunidad a activarse físicamente mediante el hanstag #diadeldesafiomx20 y hanstang

#retohostotipaquillo, resultando una participación de 7,033 visitas al sitio web.



Celebramos las fiestas decembrinas en la plaza principal, mostrando el encendido del árbol navideño



Dentro de la estructura gubernamental se encarga de generar las condiciones de bienestar para la población, por ello el Gobierno Municipal está comprometido en impulsar el mejoramiento de la salud, de sus habitantes para lograr el máximo aprovechamiento de sus capacidades físicas e intelectuales.

Dentro de las responsabilidades de Servicios Médicos Municipales recae la atención médica al personal del H. ayuntamiento y realizar las gestiones de fomento a la salud en el Municipio.

En materia de salud, la Presidenta Municipal ofreció realizar la gestión y equipamiento para el consultorio médico, mismo que se logró instalar en un adjunto a la Oficina de Seguridad Pública, y existe desde 1 de octubre de 2019. De manera adicional se ofreció y dio cumplimiento al objetivo de fortalecer la calidad del servicio en el ámbito de la salud, mediante la construcción de una casa de salud en Llano de los Vela y la rehabilitación de dos casas de salud en Labor de Guadalupe se brinda atención de la Caravana de la Salud Hostotipaquillo; y en Santo Tomas se brindará servicio del médico municipal y personal del Centro de Salud

La salud de los Hostotipaquillenses es una de las tareas más significativas de la gestión de la Presidenta Municipal, atendiendo de manera especial la contingencia obligada por el tema de la Pandemia Mundial denominada SARS-COV-2 (COVID-19), para ello se implementó el filtro sanitario a la entrada de la Cabecera Municipal, en donde se utilizaba el cubre bocas y se exhortó a usarlo a la población.

Además aplicamos gel antibacterial y toma de temperatura, se cerraron los sitios públicos, tales como casa de la cultura, el jardín principal, unidades deportivas, se hizo el llamado al cierre de los negocios particulares de actividades no esenciales y se verificó que se diera cumplimiento a las únicamente requeridas y al servicio de comida para llevar. También se instalaron 55 distintivos en negocios que estuvieran autorizados y que firmaron su corresponsabilidad de medidas de sanidad firmadas en cartas compromiso para la seguridad sanitaria y solo con ello poder operar en la Fase 0 de la pandemia.



El área de protección Civil del Estado coordinó con Protección Civil Municipal del corredor Agavero para que los filtros sanitarios a las entradas de la Cabecera Municipal se mantuvieran funcionando con las medidas sanitarias antes mencionadas.

Realizamos sanitización en los lugares públicos.



Se instaló un filtro sanitario a partir del 09 marzo en la glorieta del motociclista en la entrada de Hostotipaquillo, en el cual se les tomo a temperatura a 48,750 personas y 13,500 vehículos se trasladaron.



En cuanto a los servicios de atención a vehículos se realizaron 13,514 servicios de atención en beneficio de 48,778 habitantes, básicamente en su mayoría por atención preventiva a la salud de los habitantes de este Municipio.

SERVICIOS	Personas Atendidas	Vehiculos
Servicios de atención por volcaduras	28	14
Módulo de filtro sanitario "glorieta del motociclista" (Toma de Temperatura/ Vehiculos que se Trasladaron)	48,750	13,500
TOTAL	48,778	13,514



Nuestro Gobierno Municipal esta comprometido con la salud pronta y expedita a favor de los ciudadanos, por ello no descansamos hasta lograr la entrega de ambulancia nueva y completamente equipada para que los funcionarios públicos encargados de la atención tengan las herramientas para hacer su trabajo.



Se realizaron 4 Ferias de la Salud, dos en Cabecera Municipal, una en Santo domingo de Guzmán y otra en Mesa de las Flores, logrando la asistencia y atención de salud de 209 personas, atendiendo con diferentes Módulos de atención en salud:

Módulos de atención en salud	De 0 A 19 Años	De 20 A 59 Años	Mayores De 60 Años
Detección de enfermedades crónico degenerativas		X	X
Exámenes de la vista,	X	X	X
Actualización de cartillas de vacunación,	X	X	X
Campaña de desparasitación,	X	X	X
Taller de prevención de cáncer de la mujer,		X	
Entrega de métodos de planeación familiar y	X	X	
Enfermedades de transmisión sexual,	X	X	
Talleres de prevención de adicciones	X	X	

Ferias de Salud



EJE III.

MEDIO AMBIENTE



Brindamos atención médica a 231 personas entre personas del Municipio y pacientes que deriva Protección Civil. Se emitieron 15 Certificados de Defunción, para el trámite correspondiente ante Registro Civil, se emitieron 14 partes médicos de lesiones para certificar la salud de los presos retenidos por Seguridad Pública, se emitieron 35 constancias médicas para discapacitados, para obtención de apoyos del DIF Municipal.

El Municipio cuenta con 13 Casas de salud en el Municipio y el medico municipal realiza apoyos y servicios de atención en las 8 que están en funcionamiento (*):

- Santo Tomás
- Llano de los Vela*
- Santo Domingo*
- La Montaña*
- LOS Michel*
- El Tequesquite*
- El Monte del Favor*
- El carrizo*
- La Labor de Guadalupe*
- Sayulimita
- San Antonio
- Plan de Barrancas

- El Saucillo

DESARROLLO URBANO

En apego a las normas de desarrollo urbano se realiza la planeación del crecimiento equilibrado de Hostotipaquillo, recibiendo y resolviendo los trámites, proyectos urbanísticos, permisos de construcción, prórrogas y terminación de obras, de todo tipo de urbanizaciones habitacionales y de fraccionamientos.

Otorgamos y resolvimos 56 trámites en beneficio de igual número de familias, con licencias de construcción, números oficiales y permisos de subdivisiones, que fueron procedentes por conducto de Obras Publicas:

Emitimos 8 licencias de construcción que permiten la ampliación de viviendas por 1,345.13 metros cuadrados. Para tramitar ante CFE su contrato se expidieron 38 números oficiales. Se mejoró la plusvalía de 41 predios y 1 servidumbre de paso emitida en 10 permisos de subdivisión de terrenos en un total de 73,093.01 metros cuadrados.

Servicios Prestados:	No.	Ingresos	M2
Licencias de construcción	8	\$ 11,704.14	1,345.13
Asignaciones del número oficial	38	\$ 2,736.11	
Permisos de subdivisión de terreno	10	\$ 45,593.53	73,093.01
Totales	56	\$ 60,033.88	74,438.14

Estamos trabajando en la actualización de las "Zonas de Riesgo del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco", para la prevención de posibles desastres y seguridad de la población al comprar o vender sus propiedades.

El Gobierno Municipal está comprometido en promover convenios de homologación de información con los Ejidos que forman parte del territorio municipal con la finalidad de incluirlos en el desarrollo urbanístico, al respecto se generó una reunión el 1 de marzo de 2020 en Santo Tomas, para regularizar la zona urbana con participación del Registro Agrario Nacional (RAN) y del Gobierno del Estado.



AGUA POTABLE

Este Gobierno está comprometido con la prestación de los servicios públicos básicos, como lo son el suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado, así como el tratamiento de aguas residuales y su reúso.

A la fecha se han atendido 196 reportes de fugas de agua a las cuales se les dio seguimiento hasta solucionarlas, además 49 fallas en los servicios mismos que también fueron atendidos y solventados a la brevedad.



Aunado a lo anterior, se han asistido a las capacitaciones impartidas dentro del marco de la “Escuela del Agua” para la mejora de la atención, entre los que se encuentran el análisis de costos y tarifas para los servicios, eficiencia energética, sistema comercial y sistema de operación, subsistema de abastecimiento de agua potable.

Gracias a las gestiones de la C. Iliana Cristina Esparza Ríos, Alcaldesa Municipal, se logró invertir un total de \$3'466,629.09 pesos con ahorros para el Gobierno Municipal de \$3'194,150.40 pesos en proyectos como:

CONCEPTO	META	INVERSION DEL MUNICIPIO	INVERSION ESTADO	INVERSION FEDERAL	INVERSION TOTAL	INVERSION COMERCIAL	AHORRO
Perforación de pozo profundo en La Estanzuela (aportación municipal de 5%)	1 pozo	\$ 155,468.19	\$ 1,399,213.73	\$ 1,554,681.92	\$ 3,109,363.84		\$ 2,953,895.65
Gestión e integración del expediente para obra de perforación de pozo profundo en La Estanzuela.	1 expediente	\$ 6,000.00	\$ -		\$ 6,000.00	\$ 20,000.00	\$ 14,000.00
Sustitucion de la tubería dañada de la columna del pozo de la localidad de Santo Domingo con apoyo de la Comision Estatal del Agua.	84 metros	\$ 45,931.64	\$ -		\$ 45,931.64	\$ 70,000.00	\$ 24,068.36
Sustitución de motor dañado y adquisición de un nuevo motor de igual capacidad y características en la estación de bombeo El Capulín para lograr la continuidad en el servicio de agua potable en cabecera municipal	1 servicio	\$ 83,834.53	\$ -		\$ 83,834.53	\$ 120,000.00	\$ 36,165.47
Sustitución del motor, bomba y tablero de control de la estacion de bombeo El Tizate para lograr la continuidad en el servicio de agua potable a las localidades de Cinco Minas y Sayulimita	1 servicio	\$ 84,299.80	\$ -		\$ 84,299.80	\$ 120,000.00	\$ 35,700.20
Videofilmación y limpieza de ademe del pozo de la localidad de Huajacatlan con apoyo de la Comision Estatal del Agua.	Videofilmación	\$ 16,160.00	\$ -		\$ 16,160.00	\$ 40,000.00	\$ 23,840.00
Videofilmación, limpieza de ademe y se sustituye la bomba y el motor del pozo de la localidad de Santo Domingo con apoyo de la Comision Estatal del Agua.	Videofilmación	\$ 39,839.28	\$ -		\$ 39,839.28	\$ 80,000.00	\$ 40,160.72
Reparacion de tomas domiciliarias	50 tomas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
Reparacion de fugas en líneas de distribución	1,500 metros lineales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
Cloración de Agua de la cabecera municipal	220,000 m3	\$ 36,000.00	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00	\$ 36,000.00	\$ -
Equipos cloradores (2) y kits de refacciones para la Venta de Mochitiltic y Santo Tomas	2 Equipos		\$ 16,000.00		\$ 16,000.00		\$ 16,000.00
Hipoclorito de sodio para desinfección de agua potable en nuestro municipio por parte del Gobierno del Estado y la Comisión Estatal del Agua.	4 Toneladas	\$ 4,500.00	\$ -		\$ 4,500.00	\$ 25,520.00	\$ 21,020.00
Línea de Drenaje (evitar contaminación de manantial), en Los Michel	72 metros	\$ 12,700.00	\$ -		\$ 12,700.00	\$ 20,000.00	\$ 7,300.00
Desazolve de la red de drejanaje en cabecera municipal con apoyo de un equipo vactor de la Comision Estatal del Agua	40 kilometros	\$ 12,000.00	\$ -		\$ 12,000.00	\$ 34,000.00	\$ 22,000.00
Rreparacion de drenajes domiciliarios y desasolves	200 metros lineales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -
TOTAL		\$ 496,733.44	\$ 1,415,213.73	\$ 1,554,681.92	\$ 3,466,629.09	\$ 565,520.00	\$ 3,194,150.40



SERVICIOS PÚBLICOS

Entre las principales actividades de servicios públicos prestados son la recolección, transporte y disposición final de los residuos; la instalación y mantenimiento de alumbrado público, administración de cementerios municipales y parques y jardines.

A. Parques y jardines

El adecuado mantenimiento a los parques y jardines, es uno de los servicios básicos de esta Administración Municipal para que se mantengan en buen estado y que puedan generar una mejor imagen a nuestro Municipio. Se llevaron a cabo 156 servicios de poda de pasto y de árboles con una brigada de 4 personas en atención a 26 sitios públicos de este Municipio y localidades. Se realiza mantenimiento cada bimestre a las áreas verdes y árboles de la Plaza principal de la Cabecera Municipal, casa de la cultura, Camellones y Glorieta de la entrada principal al Municipio.

Sitio Público	Ubicación	No.
Planteles educativos de los 3 niveles educativos	Cabecera Municipal (4), y La Venta de Mochitiltic, Santo Tomas (2), La Montaña, San Antonio (2), El Saucillo.	9
Plazas y calles aledañas	Cabecera Municipal, Los Michel, Las Ciénegas, Sayulimita, 5 Minas, Huajacatlán, Labor de Guadalupe, La Estanzuela, Santo tomas, El Llano de los Vela, La venta de Mochitiltic, El Saucillo, Plan de Barrancas, El Tequesquite	14
Unidades Deportivas	Cabecera Municipal	2
Parques	Cabecera Municipal	1



Brindamos atención a la población en el diagnóstico y verificación de árboles en casas con situación de riesgo a la población, mismas que de ser procedentes se realizan los servicios de poda, para este ejercicio se realizaron 10 podas en diferentes partes del Municipio.

Realizamos una vez al año el mantenimiento rutinario de maleza en dos metros a cada lado

de los 11 kilómetros de las carreteras cruce de Tequesquite a Hostotipaquillo y de Hostotipaquillo a la Labor - 4 Caminos, realizando fumigaciones para acabar con la maleza y que dure más el servicio realizado.



B. Recolección de basura

Actualmente el Municipio genera diariamente una cantidad aproximada de 4.6 toneladas de basura, de forma anual es de 1,430.6 toneladas, obligando al personal de esta área a trabajar a marchas forzadas para mantener limpio Hostotipaquillo.

Para lograr estos resultados, se establecieron rutas estratégicas para la eficiencia de la recolección de basura con recolecciones de lunes a sábado en 5 corredores de recolección, que satisfacen la demanda municipal:

CORREDOR	LOCALIDAD	VOLTEOS RECOLECTADOS POR SEMANA
Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	2
	Conocas	
Santo Domingo	Santo Domingo, La Estanzuela y Labor de Guadalupe	1
Carretera	Tequesquite, Gasolinera, Santo Tomás, La Venta de Mochiltitlic, El Saucillo, Plan de Barrancas y San Antonio	10
Sayulimita	Sayulimita, Huajacatlán y Cinco Minas	1
El llano de los Vela	El Llano de los Vela y La Labor de Guadalupe	1
Todos los depósitos de recolección se vierten en el basurero Municipal y se realizan de lunes a sábado con planeación por corredores		



Derivado de la insuficiencia de vehículos recolectores de basura, que incluso han agotado su

vida útil, estamos gestionando recursos en coordinación con la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente (JIMAV).



C. Alumbrado Público

La función de esta área es dar mantenimiento a las lámparas de alumbrado público, una gran parte se realiza mediante los reportes que hace la comunidad, ya sea vía telefónica o de forma personal, hasta el momento se han reparado 80 lámparas, repuesto 450 focos y 35 sockets, así como la instalación de 100 fotoceldas y el cambio de 200 metros de cable.



El Gobierno Municipal está comprometido en fomentar el ahorro de energía, sustituyendo luminarias de vapor de sodio de 150 watts por luminarias de menor consumo, a la fecha se han instalado 200 luminarias led de 45 watts, y 600 luminarias espiral de 65 watts.

Como parte de las acciones de ahorro de energía desarrollados por nuestro Gobierno, realizamos una demanda de consumos de energía eléctrica que tenían al menos tres administraciones erogándose a favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), logrando con fecha 17 de enero del 2020, que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, otorgara el fallo a favor del Municipio, obteniendo con ello el cobro por lecturas de watts consumidos de \$247,306 pesos, evitando el pago estimado por un monto de \$989,246 pesos, lo que genero ahorros para este municipio solo este año de \$741,940 pesos.

ECOLOGÍA

La Alcaldesa C. Iliana Cristina Esparza Ríos comprometida con la sustentabilidad y la mejora de las condiciones de agua, aire y suelos de nuestro Municipio ha gestionado y desarrollado estrategias adecuadas para mejorar las prácticas internas y externas para encaminarlas a ser amigables con el medio ambiente.

Uno de los objetivos más relevantes previstos en el Plan Municipal de Desarrollo es el de buscar la inversión para el relleno sanitario que facilite los procesos de separación y reciclaje de basura, mismo que fue cumplido al ejecutarse la rehabilitación del Relleno Sanitario con una inversión estatal aprobado en la Junta intermunicipal de Medio Ambiente (JIMAV), el Gobierno Municipal realizó la limpieza del relleno sanitario, todo esto con una inversión total de \$1`003,800.00, prácticamente sin costo para el Municipio.



La primera etapa consistió en la rehabilitación de la Caseta de vigilancia, la construcción de una cisterna de agua, rehabilitación de las áreas de separación de residuos, construcción de caseta para bomba en laguna de lixiviados para extracción de los mismos, limpieza de las celdas dentro del relleno sanitario, relleno de pozo en la línea de conducción de aguas pluviales, rehabilitación de la red de drenaje de aguas pluviales, cunetas, rehabilitación de 4 bodegas y firme de una de ellas, pinturas y fachadas. La segunda etapa se está gestionando con apoyo de la JIMAV ante Gobierno del Estado, y consiste en la adquisición de maquinaria para la operación y reactivación del relleno sanitario lo que permitirá brindar a la población del Municipio de Hostotipaquillo un mejor servicio en el manejo y separación de la basura para evitar la contaminación del medio ambiente por los tiraderos clandestinos que utilizan al no contar con un espacio donde se recolecte y se clasifique todo ese material de desecho. Es destacable señalar que conseguimos una inversión de \$1`055,367.68 pesos y ahorros de \$1`043,832.32 para el Gobierno Municipal.

CONCEPTO	META	INVERSION DEL MUNICIPIO	INVERSION ESTADO	INVERSION TOTAL	INVERSION COMERCIAL	AHORRO
Limpieza en relleno sanitario (corte de maleza) previo a la entrega de la primera etapa de la rehabilitación.	4 hectáreas	\$ 3,800.00	\$ -	\$ 3,800.00	\$ 7,200.00	\$ 3,400.00
Nivelación y compactación del acceso principal al Relleno sanitario (Motoconformadora y vibrocompactador)	1,495 metros cuadrados	\$ 39,410.88	\$ -	\$ 39,410.88	\$ 70,000.00	\$ 30,589.12
Retiro de vidrio en área de Relleno Sanitario (Camion de volteo y Retroexcavadora)	14 metros cúbicos	\$ 12,156.80	\$ -	\$ 12,156.80	\$ 22,000.00	\$ 9,843.20
Rehabilitación del Relleno Sanitario	1 servicio	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00
TOTAL		\$ 55,367.68	\$ 1,000,000.00	\$ 1,055,367.68	\$ 99,200.00	\$ 1,043,832.32

En el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente la C. Iliana Cristina Esparza Ríos encabezó la campaña de limpieza en la Cabecera Municipal donde funcionarios, vecinos y público en general participaron activamente.



La JIMAV contrató a la empresa IDOMM para que realice un estudio sobre el impacto

ambiental y el cambio climático mismo que fue entregado al Municipio y en el mismo se pueden identificar las acciones a realizar para mitigar el mismo.

Con el objetivo de separar la basura y reciclaje se motiva a los agricultores y a los productores de agave y de pitahaya a depositar los botes de fertilizantes en los contenedores y con ello evitar la contaminación del planeta.



Aunque programamos la realización de la competencia de pesca recreativa en el parque ecoturístico La Labor de Guadalupe, no se cuenta con las condiciones de uso de la misma, ni con el tipo de especies para la práctica de dicha actividad.

Encaminamos las acciones para disminuir el consumo de papelería y consumibles por parte de los funcionarios públicos del Municipio, comprometidos con la austeridad y el ahorro de recursos municipales.

Estandarizamos los procesos administrativos de las áreas de Oficialía Mayor, Hacienda Pública y Obras públicas.

Retomamos las gestiones del “Parque ecoturístico en la Labor de Guadalupe” ante el Gobierno Federal, sin conseguir aun el apoyo al mismo.

Dimos a conocer el calendario de veda y quemas controladas para siembra o agostaderos con el apoyo de la brigada municipal de protección civil y la brigada Forestal de CONANP, se informa que se tiene saldo blanco en quemas de bosques.

 Gobierno de Hostotipaquillo

INFORMA

El calendario de quemas el cual comprenderá del **01 de marzo al 15 de Abril**
Realizando quemas controladas, con las medidas necesarias para evitar accidentes e incendios, recomendando que el horario sea de 6 a 11 am.
Así como el calendario de

Veda.

Del **16 de Abril al 31 de mayo**

Limitando la realización de quemas de cualquier parcela por los riesgos que representa, ésto con el fin de evitar posibles incendios forestales y además se generarán multas a los productores de su ejido.

En coordinación con la Oficialía Mayor se llevaron a cabo tres campañas (enero, mayo y



agosto de este año) de limpieza y recolección de basura y limpieza de cunetas, en las carreteras aledañas a la Cabecera Municipal.



En la mejora del servicio se asistió al curso de eficiencia energética impartido por el ANEAS, CONAGUA y CEA como parte del programa “Escuela del Agua”, adicionalmente implementamos una Campaña de concientización de uso racional del agua con alumnos de Jardín de niños Oztotipac, mismo que se pospuso por temas de la pandemia COVID-19.



EJE IV. OBRA PÚBLICA



OBRA PÚBLICA

El diseño y planeación de obras de infraestructura, es realizado partiendo de un diagnóstico de necesidades de la población, e incluye acciones en vialidades, carreteras, salud, educación, cultura, medio ambiente y otras, que permitan mejorar la prestación de los servicios públicos municipales.

Para conseguirlo, se planeó la construcción de obra pública sin precedentes, pero que atendiera el desarrollo integral, con acciones como el revestimiento de vías públicas, la edificación y rehabilitación de espacios culturales y/o deportivos, el mejoramiento y equipamiento de escuelas, la creación de áreas que atiendan la salud, entre otras obras de importancia trascendental; lo anterior, permite que los habitantes de Hostotipaquillo puedan trasladarse por sus caminos, con mayor comodidad, eficiencia y en menor tiempo; que sus hijos puedan acceder a la educación en mejores condiciones para el futuro enfrentar el mundo con mayores ventajas; también la población en general dispone de lugares dignos para el esparcimiento y convivencia familiar, la práctica de actividades relacionadas con la cultura y las artes.



Para realizar la planeación en todos estos rubros, ha sido elemental la gestión efectuada en todos los niveles de Gobierno, así como la totalidad de instancias, el apoyo de la invaluable participación de los Ejidos y de la ciudadanía en general, a quienes agradecemos su compromiso con Hostotipaquillo y su Gobierno.

El Gobierno Municipal 2018- 2021, externa la felicitación a todas las dependencias e instituciones Municipales, Estatales y Federales, ya que sin su compromiso y entrega, no sería posible dar los primeros pasos hacia el desarrollo que detonamos en nuestro Municipio, el equipo que participa con la Alcaldesa Municipal en este segundo año de acciones compartimos las obras y trabajos realizados y gestionados con la determinación de cumplir con las expectativas que la sociedad tiene con los servidores públicos a los que han depositado su confianza para hacer de su tierra un mejor lugar para vivir.

Nuestro Gobierno realizo gestiones y obtuvo recursos federales por \$31´027,249.18 pesos y estatales por \$10´950,000.00 pesos, así como inversiones municipales por \$94,687.70 pesos, para una inversión total en Obra Pública de \$42´071,936.88 pesos, ejecutando una meta de 22,317.31 entre metros cuadrados, cúbicos y lineales; kilómetros de rehabilitación y/o construcción de diversos rubros de inversión, entre los que podemos mencionar el apego y vinculación al Plan Municipal de Desarrollo y las acciones programadas en el mismo, tales como empedrado ahogado en cemento, conservación y mantenimiento de camino pavimentado Hostotipaquillo - La Labor De Guadalupe a través de bacheo, pozo, línea y tanques de agua potable, alcantarillado, electrificación, seguridad pública y protección civil, educación, espacios de esparcimiento, y salud.

RUBRO DE INVERSIÓN	MONTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	FEDERAL		ESTADO	MUNICIPAL
				RAMO 28	FISM-DF		
EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO	\$ 9,253,656.28	7,949.54	METROS CUADRADOS	\$ 4,650,496.82	\$ 2,603,159.46	\$ 2,000,000.00	\$ -
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO HOSTOTIPAQUILLO - LA LABOR DE GUADALUPE	\$ 94,687.70	7.00	KILOMETROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 94,687.70
POZO, LINEA Y TANQUES DE AGUA POTABLE	\$ 15,071,882.46	5,417.71	DIFERENTES UNIDADES DE MEDIDA	\$ -	\$ 12,571,882.46	\$ 2,500,000.00	\$ -
ALCANTARILLADO	\$ 552,420.67	840.00	METRO LINEALES	\$ 302,420.67	\$ -	\$ 250,000.00	\$ -
ELECTRIFICACIÓN	\$ 2,670,727.30	3,875.00	METRO LINEAL	\$ -	\$ 2,670,727.30	\$ -	\$ -
SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	\$ 651,030.53	1,989.00	METRO CUADRADO	\$ -	\$ 651,030.53	\$ -	\$ -
EDUCACIÓN	\$ 6,200,000.00	235.00	VARIAS UNIDADES DE MEDIDA	\$ -	\$ -	\$ 6,200,000.00	\$ -
ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	\$ 5,413,279.44	1,797.28	METRO CUADRADO	\$ 5,413,279.44	\$ -	\$ -	\$ -
SALUD	\$ 2,164,252.50	206.78	METRO CUADRADO	\$ 2,164,252.50	\$ -	\$ -	\$ -
GRAN TOTAL	\$ 42,071,936.88	22,317.31	VARIAS UNIDADES DE MEDIDA	\$ 12,530,449.43	\$ 18,496,799.75	\$ 10,950,000.00	\$ 94,687.70
				\$ 31,027,249.18			

En apego y cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo continuamos con la ejecución de obras que mejoran las **vialidades y los servicios** para una mejor calidad de vida de nuestros habitantes mediante el empedrado ahogado en cemento, realizando en este periodo una inversión de \$9`253,656.28 pesos con 7,949.54 metros cuadrados de construcción en beneficio directo de 1,184 habitantes de este Municipio.

CONTRATO	***CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	META	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS	RECURSO
MHJ-CSS-01/RAMO28-FGP/2019	MARIA DEL CARMEN HARO TOPETE	TERMINACION EN EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE ALVARO OBREGON", EN EL POBLADO DE PLAN DE BARRANCAS, MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO	\$ 2,217,751.62	2,640.00	METRO CUADRADO	318	FEDERAL
MHJ-CSS-02/RAMO28-FGP/2019	Ar + in S.A. DE C.V	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO Y MACHUELOS EN CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE HUAJACATLAN", MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO	\$ 1,250,787.06	1,559.25	METRO CUADRADO	152	FEDERAL
MHJ-CSS-06/RAMO28-FGP/2019	IOC URBANIZACIONES TEPIC S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO Y MACHUELOS EN CALLE PRINCIPAL", EN LA COMUNIDAD DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN, MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO	\$ 1,181,958.14	1,273.75	METRO CUADRADO	294	FEDERAL
DOP-CSS-01FAIS/FISMDF-2019	UL Ingenieros S.A de C.V.	EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO DE LA CALLE MATAMOROS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE HOSTOTIPAQUILLO JALISCO SEGUNDA ETAPA	\$ 2,603,159.46	1,426.54	METRO CUADRADO	280	FEDERAL
OBRA SIOP	OBRA SIOP	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLES COLON, RIECHI Y GALEANA EN CABECERA MUNICIPAL DE HOSTOTIPAQUILLO	\$ 2,000,000.00	1,050.00	METROS CUADRADOS	140	ESTATAL
SUBTOTAL		EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO	\$ 9,253,656.28	7,949.54	METROS CUADRADOS	1,184	

Empedrado calle Colón, Matamoros, Galeana y Riechi



Empedrado ahogado en cemento y machuelos en calle principal de Huajacatlán



Empedrado ahogado en cemento y machuelos en calle principal, Santo Domingo de Guzmán.



Terminación en empedrado ahogado en calle Álvaro Obregón, Plan de Barrancas



Continuamos con la **conservación y mantenimiento de camino pavimentado Hostotipaquillo - La Labor De Guadalupe** manteniendo en buen estado los 7 kilómetros existentes, en beneficio de 2,000 habitantes y una inversión municipal de \$94,687.70 pesos:

CONTRATO	***CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	META	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS	RECURSO
GESTIÓN MUNICIPIO	DIRECCION DE PLANEACION, DESARROLLO SUSTENTABLE Y OBRA PUBLICA MUNICIPAL	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINO PAVIMENTADO HOSTOTIPAQUILLO - LA LABOR DE GUADALUPE	\$ 94,687.70	7.00	KILOMETROS	2,000.00	MUNICIPAL
SUBTOTAL		CARRETERA	\$ 94,687.70	\$ 7.00	KILOMETROS	2,000	



Realizamos una inversión histórica en materia de **agua potable** con \$15´071,882.46 pesos

con la construcción de un pozo, 6 líneas y redes de agua potable con tomas domiciliarias, así como construcción y rehabilitación de 6 tanques de agua potable en beneficio directo de 9,580 habitantes:

CONTRATO	***CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	META	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS	RECURSO
DOP-CSS-05-FAIS/FISMDF-2019	EPSIC, ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA CONSTRUCCION SA DE CV	PERFORACION DE POZO EN EL POBLADO DE LA MESA DE TECOMATAN HOSTOTIPAQUILLO JALISCO	\$ 2,199,696.63	220.00	METRO LINEAL	343	FEDERAL
DOP-AD-02-FAIS/FISMDF-2019	SILVA CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIÓN SA DE CV	CONSTRUCCION DE UNA LINEA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA EJIDO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE HOSTOTIPAQUILLO JALISCO	\$ 1,203,229.53	650.70	METRO LINEAL	80	FEDERAL
DOP-AD-03-FAIS/FISMDF-2019	UL Ingenieros S.A de C.V.	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE BAJO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE HOSTOTIPAQUILLO JALISCO	\$ 242,048.67	141.50	METRO LINEAL	40	FEDERAL
DOP-AD-03-FAIS/FISMDF-2020	UL Ingenieros S.A de C.V.	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ZARAGOZA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE HOSTOTIPAQUILLO JALISCO	\$ 242,048.67	85.50	METRO LINEAL	36	FEDERAL
DOP-AD-03-FAIS/FISMDF-2021	UL Ingenieros S.A de C.V.	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JAVIER MINA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE HOSTOTIPAQUILLO JALISCO	\$ 242,048.67	119.00	METRO LINEAL	34	FEDERAL
DOP-CSS-05-FAIS/FISMDF-2019	EPSIC, ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA CONSTRUCCION SA DE CV	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LE POBLADO DE LA MESA DE TECOMATAN HOSTOTIPAQUILLO JALISCO	\$ 2,186,185.65	3,050.00	METRO LINEAL	343	FEDERAL
OBRA SIOP	OBRA SIOP	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, CALLES COLON, RIECHI Y GALEANA EN CABECERA MUNICIPAL DE HOSTOTIPAQUILLO	\$ 250,000.00	350.00	METROS LINEALES	120	ESTATAL
DOP-AD-02-FAIS/FISMDF-2019	SILVA CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIÓN SA DE CV	REHABILITACION DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LA COLONIA EJIDO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE HOSTOTIPAQUILLO JALISCO	\$ 366,707.00	100.00	METRO CUBICO	80	FEDERAL
DOP-AD-03-FAIS/FISMDF-2019	UL Ingenieros S.A de C.V.	REHABILITACION DE DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA CERRO DE LA CRUZ DE LA CABECERA MUNICIPAL DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO	\$ 677,132.30	240.00	METRO CUBICO	3762	FEDERAL
DOP-CSS-05-FAIS/FISMDF-2019	EPSIC, ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA CONSTRUCCION SA DE CV	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, EN EL POBLADO DE LA MESA DE TECOMATAN HOSTOTIPAQUILLO JALISCO	\$ 2,501,918.97	153.76	METRO CUADRADO	343	FEDERAL
DOP-CSS-06-FAIS/FISMDF-2019	EPSIC, ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA CONSTRUCCION SA DE CV	CONSTRUCCION DE TANQUE DE MAMPOSTERIA, SUPERFICIAL DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TEQUESQUITE, MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO JALISCO	\$ 2,440,866.38	150.00	METRO CUADRADO	399	FEDERAL
OBRA SIOP	OBRA SIOP	GESTION Y TRAMITE DE DOCUMENTACION PARA LA OBTENCION DE COMPRA DE TERRENO Y DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS ESTATALES PARA LA CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE LA COLONIA EJIDO	\$ 20,000.00	1.00	ADQUISICIÓN	2000	ESTATAL
OBRA SIOP	OBRA SIOP	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 200,000 LITROS DE LA COLONIA EJIDO	\$ 2,500,000.00	156.25	METROS CUADRADOS	2000	ESTATAL
SUBTOTAL		POZO, LINEA Y TANQUES DE AGUA POTABLE	\$ 15,071,882.46	5,417.71	DIFERENTES UNIDADES DE MEDIDA	9580	

Construcción de Pozo en Mesa de Tecomatán



Construcción de Línea de Agua Potable en Mesa de Tecomatán



Construcción de Línea de Agua Potable en la Colonia Ejido



60



Construcción de Tanque en Tequesquite



Rehabilitación de tanque de almacenamiento de agua potable en la Colonia Ejido



Línea de Agua potable en Cabecera Municipal (Bajío, Zaragoza y Javier Mina)



Rehabilitación de dos tanques de almacenamiento de agua potable en la colonia cerro de la cruz



Tanque de almacenamiento en Mesa de Tecomatán



En materia de **alcantarillado** continuamos con el apoyo en materia de salud de las viviendas invirtiendo \$552,420.67 pesos en 840 metros lineales de alcantarillado en Cabecera Municipal y la localidad de Plan de Barrancas, en beneficio de 438 habitantes.

CONTRATO	***CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	META	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS	RECURSO
MHI-CSS-01/RAMO28-FGP/2019	MARIA DEL CARMEN HARO TOPETE	CONSTRUCCION DE SISTEMA SANITARIO EN CALLE ALVARO OBREGON", EN EL POBLADO DE PLAN DE BARRANCAS, MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO	\$ 302,420.67	460	METRO LINEALES	318	FEDERAL
OBRA SIOP	OBRA SIOP	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, CALLES COLON, RIECHI Y GALEANA EN CABECERA MUNICIPAL DE HOSTOTIPAQUILLO	\$ 250,000.00	380	METROS LINEALES	120	ESTATAL
SUBTOTAL		ALCANTARILLADO	\$ 552,420.67	840	METRO LINEALES	438	

En materia de **electrificación** ejecutamos una línea de 3,875 metros lineales, con una inversión de 2´996,147.97, en beneficio de 200 personas.

CONTRATO	***CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	META	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS	RECURSO
DOP-CSS-04-FAIS/FISMDF-2019	SILVA CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIÓN SA DE CV	ELECTRIFICACION DE CALLES VARIAS EN LA COLONIA EJIDO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO	\$ 2,670,727.30	3,875.00	METRO LINEAL	200	FEDERAL
SUBTOTAL		ELECTRIFICACIÓN	\$ 2,996,147.97	\$ 3,875.00	METRO LINEAL	\$ 200	



En materia de **protección civil y seguridad pública** concluimos y entregamos el módulo de la Venta de Mochitiltic con una inversión de \$651,030.53 pesos y una construcción de 1,989 metros cuadrados en beneficio de 1,140 personas de este Municipio.

CONTRATO	***CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	META	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS	RECURSO
DOP/NOT-08/RAMO33-FORTAMUN/2019	ESTEBAN ALEJANDRO HERNANDEZ CASILLAS	CONSTRUCCION DE MODULO PARA PROTECCION CIVIL EN EL POBLADO LA VENTA DE MOCHITILTIC	\$ 651,030.53	1,989	METRO CUADRADO	1,140	FEDERAL
SUBTOTAL		SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	\$ 651,030.53	1,989	METRO CUADRADO	1,140	



Este Gobierno identificó las necesidades y aun con las dificultades en la gestión ante

Gobierno del Estado en el rubro de **educación** conseguimos la ejecución de la Telesecundaria en el poblado de Los Michel, agradecemos al Ejido de los Michel por su compromiso y colaboración en la donación, lo que permitió consolidar años de gestiones y el beneficio de un futuro exitoso para nuestros jóvenes. La inversión es de \$6´200,000.00 pesos; aunado a la gestión realizamos las cédulas de información técnica de educación básica municipal, para en conjunto realizar una meta de 235 acciones.

CONTRATO	***CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	META	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSO
GESTIÓN MUNICIPIO	DIRECCION DE PLANEACION, DESARROLLO SUSTENTABLE Y OBRA PUBLICA MUNICIPAL	GESTION Y TRAMITACION DE DOCUMENTACION PARA LA OBTENCION DE DONACION DE TERRENO Y DE ASIGNACION DE RECURSOS ESTATALES PARA LA CONSTRUCCION DE TELESECUNDARIA EN LOS MICHEL		1	DONACION	ESTATAL
OBRA SIOP	DIRECCION DE PLANEACION, DESARROLLO SUSTENTABLE Y OBRA PUBLICA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE TELESECUNDARIA EN POBLADO DE LOS MICHEL	\$ 6,200,000.00	192	METROS CUADRADOS	ESTATAL
GESTIÓN MUNICIPIO	DIRECCION DE PLANEACION, DESARROLLO SUSTENTABLE Y OBRA PUBLICA MUNICIPAL	CEDULAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA PARA DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN BASICA DE EL MUNICIPIO	\$ -	42	CEDULAS EN IGUAL NUMERO DE ESCUELAS	MUNICIPAL
SUBTOTAL		EDUCACIÓN	\$ 6,200,000.00	235	DIFERENTES UNIDADES DE MEDIDA	



En cumplimiento a las peticiones ciudadanas y promesas de este Gobierno logramos trabajar

conjuntamente con los ejidos de las comunidades de Los Michel, Sayulimita y Las Ciéneas y logramos su compromiso y colaboración en la donación para la **recreación y el esparcimiento** contribuyendo a la salud física y mental de los habitantes, lo que les permite disfrutar de sitios de convivencia, con la construcción de 3 plazas públicas por \$5´413,279.44 pesos y 1,797.28 metros cuadrados de construcción en beneficio de 537 habitantes.

CONTRATO	***CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	META	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS	RECURSO
MHJ-CSS-03/RAMO28 FGP/2019	COMERCIALIZADORA CONSURBA PUEBLA S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE PLAZA PUBLICA", EN EL POBLADO DE LOS MICHEL, MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO	\$ 2,282,372.38	684.58	METRO CUADRADO	236	FEDERAL
MHJ-CSS-05/RAMO28 FGP/2019	ISADI S.A. DE C.V	CONSTRUCCION DE PLAZA PUBLICA", EN EL POBLADO DE SAYULIMITA MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO	\$ 2,224,718.10	664.63	METRO CUADRADO	235	FEDERAL
MHJ-CSS-07/RAMO28 FGP/2019	JUAN RAMON PARDO AVENA	CONSTRUCCION DE EXPLANADA TIPO PLAZOLETA", EN EL POBLADO DE LAS CIENEGAS, MUNICIPIO HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO	\$ 906,188.96	448.07	METRO CUADRADO	66	FEDERAL
SUBTOTAL		ESPACIOS RECREATIVOS	\$ 5,413,279.44	1,797.28	METRO CUADRADO	537	

Plaza los Michel



Plaza de Sayulimita



Plazoleta de la Ciénea



al con la sal

o las

áreas de atención médica, sino también la de construir espacios que permitan atención pública en sitios dignos, tales como las Casas de Salud en Llano de los Vela y La Labor de Guadalupe en beneficio de 852 personas con una inversión de 206.78 metros cuadrados y \$2`164,252.50 pesos

CONTRATO	***CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	META	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS	RECURSO
MHJ-CSS-04/RAMO28-FGP/2019	ISLAS VERA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	AMPLIACION DE CASA DE SALUD EN EL POBLADO DE EL LLANO DE LOS VELA", MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO	\$ 1,870,655.57	145.24	METRO CUADRADO	549	FEDERAL
MHJ-AD-01/RAMO28-FGP/2019	CONSTRUCCIONES CAMERY S.A. DE C.V.	REHABILITACION DE CASA DE SALUD DEL POBLADO LA LABOR DE GUADALUPE", MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO	\$ 293,596.93	61.54	METRO CUADRADO	303	FEDERAL
SUBTOTAL		SALUD	\$ 2,164,252.50	206.78	METRO CUADRADO	852	

Llano de los Vela



Labor de Guadalupe



La **gestión** como el bastión principal para esta área ha sido titánica, se ha buscado el recurso de todos los niveles de Gobierno para mejorar las condiciones del desarrollo integral de cada uno de nuestros ciudadanos, buscando recursos para Instalar señalética de los puntos turísticos del territorio municipal, construir tirolesa en el salto, desarrollar proyecto sobre módulo y mirador de la cejita, y la construcción de alberca con mirador en el arroyo Balvaneda. Se continúa con la gestión de la Modernización de los portales de la Cabecera Municipal.

PLANOS DE UBICACIONES DE OBRA

EJE IV. SEGURIDAD PÚBLICA



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

La prevención de riesgos para la comunidad, así como atender a la población en caso de siniestros climáticos o de cualquier tipo, es proteger a las personas, sociedad y su entorno ante la eventualidad de los riesgos que representan los peligros naturales o causados por el ser humano, a través de la estrategia de gestión de riesgos de desastres y el fomento a la capacidad de adaptación, auxilio y restablecimiento en la población

Gestionamos y recibimos apoyo de capacitación por parte de Protección Civil Estatal, en materias de Manejo de residuos peligrosos, manejo de eventos masivos, manejo de Fauna y Flora, combate y control de incendios. Se realizaron 1,598 atenciones a personas por diferentes emergencias ya sea enfermedades, picaduras de insectos, traslados a hospitales entre otras, de conformidad al informe siguiente:

SERVICIOS	Personas Atendidas
Servicios de atención a personas Enfermas.	630
Servicios de atención a personas por Picaduras de alacrán u otros insectos	133
Servicios para trasladar a personas a hospitales	397
Servicios para la atención a personas con accidentes.	33
Servicios de atención por defunciones	5
Servicios de atención para personas con maltrato o acoso sexual	1
Servicios de atención a personas en trabajo de parto	17
Servicios de atención a personas por mordedura de animal	3
Servicios de atención a personas por intoxicación etílica	12
Servicios de atención a personas por intoxicación química	4
Servicios de atención a personas por intoxicación por fármacos	1
Servicios de atención a personas para la toma de signos vitales	362
TOTAL	1,598

Se realizaron servicios de apoyo preventivo de afectaciones a las personas y de eventos realizados en el Municipio tales como juegos deportivos, eventos religiosos, cabalgatas, toros, etc., en beneficio de la población.



Se realizaron desazolves de canales en La Venta de Mochitiltic, y en la Cabecera Municipal (Calle Cuauhtémoc y Casa de Cultura).



En las actividades que la Administración Municipal realiza en las localidades rurales, hemos apoyado en eventos, de igual manera se verificaron con anterioridad para salvaguardar la integridad de todos los asistentes. Además se beneficiaron a 1,300 personas con medicamentos del inventario de este Gobierno Municipal.

Realizamos inspecciones en 17 delegaciones del Municipio; verificando riesgos, encontramos algunos techos colapsados y viviendas a punto de colapsar, brindamos información y apoyo suficiente a las familias que habitan o son cercanas a los riesgos, incluso a una persona se le dio la indicación de abandono y se le dio asilo en casa ejidal.



Entregamos equipo de protección necesaria y termómetros para tratar pacientes con COVID- 19, además de dotarlos de calzado, chamarras, uniformes, radios y 1 casco.



SEGURIDAD PÚBLICA

La función es eminentemente preventiva en el orden público y de las conductas antisociales, con especial énfasis en los niños y jóvenes, con un carácter educativo, de sensibilización y capacitación, antes de buscar corregir conductas; protegiendo la integridad física, los derechos y los bienes de los de los Ciudadanos de Hostotipaquillo.

La constante de la presente Administración Municipal es la de buscar que la totalidad del personal, se capacite para que profesionalice su quehacer, así, a través de las diferentes instancias policiacas del Estado se han realizado cursos y talleres de capacitación para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, de los cuales hemos asistido a:



- Primer Respondiente
- Llenado del IPH
- Coordinación con el Ministerio Público
- Curso de procesamiento de indicio de algún delito cometido y puesto a disposición.
- Curso de Homologación
- Curso de Radiocomunicaciones
- Curso de prevención en adicciones de algún tipo de droga y mesa de trabajo en adicciones.
- Curso de capacitación para padres de familia en la prevención de la pérdida, extravió o robo de infantes con cartilla de prueba para el ADN y comprobación del mismo.
- Todo lo anterior nos permite contar con un cuerpo policiaco preparado en los tópicos

de su responsabilidad y que ofrezca garantías de eficiencia en su labor, aunado a la capacitación práctica.

- Para hacer efectivo el carácter de prevención que debe estar presente siempre en la sociedad, se han impartido en el Municipio los siguientes Programas:
- DARE y Policía Amigo en los planteles educativos como Preescolar y primarias.



- Talleres de prevención a adicciones al alcoholismo y en las diferentes tipos de droga en los planteles educativos para adolescentes y jóvenes tales como secundaria y bachillerato



- Así como una coordinación con el Instituto de la Mujer Municipal (IMMH) para realiza diferentes talleres de prevención para el maltrato Familiar así como el Intrafamiliar, Mujeres y droga.



- Se desarrolló un taller de convivencia sin violencia, en 5 escuelas en beneficio de 608 alumnos.



- Realizamos la compra de dos motocicletas marca Itálica Barnad Motorcycle, modelo 2020, Gestionamos y obtuvimos el apoyo del Gobierno del Estado con una Nissan N.P. 300 marca Frontier modelo 2020 de 4 puertas; además de la compra y entrega de 10 radios de comunicación, y el equipamiento señalado para complementar los servicios de rondines y visitas de seguridad en el Municipio.



- En este primer año de Gobierno se han atendido más de 702 reportes en esta dependencia municipal entre las más destacadas se encuentran la atención de accidentes automovilísticos, atención de línea directa y la retención de personas por petición familiar.
- Se brinda vigilancia en los 7 planteles educativos existentes en el Municipio, tanto al ingreso de los alumnos como a la salida de los mismos, así como la implementación de rondines de vigilancia en periodo de vacaciones, en beneficio de 608 alumnos.

- Como parte de las acciones permanentes Seguridad Pública se realizan de 3 a 4 guardias de vigilancia nocturna, se establece vigilancia permanente en los puntos estratégicos seleccionados por el equipo de inteligencia de la corporación, en cuatro rutas de seguridad, así como en la bomba de agua en la comunidad de Tequesquite, otro en Modulo de Presidencia Municipal, uno más en cabina de la comandancia de Seguridad Pública, a continuación las Rutas de rondines realizados:

RUTA 1	RUTA 2	RUTA 3	RUTA 4
Tequesquite	Las Conocas	La Labor de Guadalupe	Huajacatán
Santo Tomas	El Carrizo	La Estanzuela	Cinco Minas
La Venta	La Montaña	Santo Domingo de Guzmán	Sayula
El Saucillo	Los Michel		Llano de los Vela
Barranquitas	Mesa de Tecomatán		
Plan de Barrancas	El Monte del Favor		
San Antonio	San Blasito		
Estación Barrancas	La Victoria		
	Talixtaca		



- Se mantiene la vigilancia en horarios nocturnos a sitios públicos, además del respaldo a la población en fechas decembrinas.



- Este Gobierno ha sido sede de reuniones de coordinación territorial de la Guardia Nacional y diferentes Direcciones de Seguridad Pública de la Región Valles.



- Participamos en eventos cívicos



- Entregamos zapatos y chamarras a los empleados de seguridad Pública.



Eje Transversal: Orden Institucional



SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

La gestión y estructuración de las políticas públicas, llevadas con responsabilidad, transparencia y equidad; conforman las normas y reglamentos aplicables en el Municipio, además de coordinar las sesiones del Honorable Ayuntamiento, coadyuvando en las labores del órgano colegiado, para el correcto desarrollo e implementación de la gobernabilidad y legalidad necesaria.

Expedimos documentos con previa revisión de requisitos establecidos, realizando en el presente ejercicio un total de 733 certificaciones de diferentes temas y asuntos en beneficio de igual número de personas, es importante mencionar que por instrucción de la C. Iliana Cristina Esparza Ríos, se ha condonado el 61% de todas estos procedimientos (450), con la finalidad de apoyar a los ciudadanos que serían beneficiados por programas sociales.

CONSTANCIAS	TOTAL
DOMICILIO	31
RECOMENDACION	53
RESIDENCIA	41
LABORAL	10
IDENTIDAD	94
POLICIA	87
INGRESOS	31
DE LA MISMA PERSONA.	1
DEPENDENCIA ECONOMICA	130
CERTIFICACION DE DOCUMENTO	56
CERTIFICACION DE FIRMAS	131
PERMISOS OFICIALES	58
CONSTANCIA VOBO	1
CONSTANCIA DE INICIACION DE SERVICIO SOCIAL	7
CONSTANCIA DE TERMINACION DE SERVICIO SOCIAL	1
CARTA PODER	1
TOTAL	733



En actividades del Cabildo, se llevaron a cabo 15 sesiones de las cuales nueve fueron de

carácter ordinario, cinco de carácter extraordinario y una de carácter solemne dentro del marco del Segundo Informe de Gobierno Municipal de Hostotipaquillo. Cabe mencionar que el trabajo de los miembros del Ayuntamiento genera acuerdos que son debatidos, analizados y consensuados previos a su aprobación, todo en beneficio de la democracia Municipal.

TIPO	SESIONES	ACUERDOS	ACUERDOS POR UNANIMIDAD	ACUERDOS POR MAYORIA CALIFICADA
ORDINARIA	9	52	51	3
EXTRAORDINARIA	5	8	4	2
SOLEMNE	1	0	0	0
TOTAL	15	60	55	5
TOTAL			110	10
PORCENTAJE			92.00%	8.00%



Destacamos seis acuerdos de ayuntamiento por su relevancia y significado para el Municipio, en materia de protección a las personas, movilidad y ejercicio de recursos, inclusive los

beneficios ya llegaron a nuestro municipio; del programa de emprendedoras de alto impacto beneficiamos con \$270,000 a 3 mujeres y del programa fuerza mujeres beneficiamos con \$70,000 pesos a 2 mujeres.

ACUERDO APROBADO	INSTANCIA DE SEGUIMIENTO	OBJETIVO	DIRECCIÓN RESPONSABLE
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE HOSTOTIPAQUILLO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE HOSTOTIPAQUILLO	Promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros. Así como Coordinar y fomentar, concertar acuerdos y convenios, enfocadas a generar oportunidades de desarrollo para transformar positivamente las condiciones de vida de las mujeres, así como la eliminación de toda forma de discriminación y violencia.	PRESIDENCIA MUNICIPAL
REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DE HOSTOTIPAQUILLO.	CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DE HOSTOTIPAQUILLO.	Autorización de Giros de venta y consumo de bebidas alcoholicas	OFICIALIA MAYOR
REGLAMENTO DEL SISTEMA DE PREVENCION MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.	SISTEMA DE PREVENCION MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.	Fungir como órgano rector para el diseño, ejecución y seguimiento a las políticas públicas y programas que garanticen a niñas, niños y adolescentes el ejercicio pleno de sus derechos	JUZGADO MUNICIPAL
REGLAMENTO DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO.	GABINETE DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO.	Coordinar entre las distintas áreas municipales involucradas la atención de factores que generen violencia y delincuencia	JUZGADO MUNICIPAL
COMITÉ MIXTO DE OBRA PUBLICA	COMITÉ MIXTO DE OBRA PUBLICA	Auxiliar en la elaboración del programa anual de obra pública y, gestionar y dar seguimiento a su realización.	DIRECCION DE PLANEACION, DESARROLLO SUSTENTABLE Y OBRAS PÚBLICAS
CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	Acceso a la totalidad del espacio público por todos los ciudadanos y sus visitantes, garantizar las mejores condiciones posibles de tránsito, apoyo a las personas con movilidad reducida.	COORDINACIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



SINDICATURA

La Sindicatura Municipal es el órgano de representación legal de los intereses del Ayuntamiento y Municipio, así como de control y vigilancia de la Administración Pública Municipal, por lo que fiscalizará la correcta administración de los bienes y aplicación de los recursos municipales, además de la actuación de los servidores públicos, contando para tal efecto con la estructura administrativa que se establece en los Reglamentos y Leyes vigentes.

Mantenemos un municipio que promueve, respeta, protege y garantiza los derechos humanos en los actos del Ayuntamiento, vigilando que se actúe en estricto apego a la legalidad, en beneficio de las y los ciudadanos de Hostotipaquillo.

Expedimos 17 documentos para ayudar a las personas a agilizar sus trámites correspondientes con un trámite de control y confianza, publicación de estrados, entre otros:

DOCUMENTOS EXPEDIDOS:	No.
CONVENIOS FIRMADOS	4
CONTRATOS FIRMADOS	8
PUBLICACIÓN ESTRADOS	4
TRAMITE CONTROL Y CONFIANZA	1

Descripción de los convenios:

N. DE CONVENIO	FECHA	NOMBR DEL CONVENIO	VIGENCIA	OBJETIVO	DEPENDENCIA CON LA QUE SE FIRMO	BENEFICIOS
1. SIN NÚMERO	18-sep-20	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	ANUAL	TENER PERSONAL CAPACITADO Y LIBRE DE SUSTANCIAS TOXICAS	CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	CAPACITACIÓN DE ELEMENTOS PARA APOYO Y PREVENCIÓN VICIOS.
2. ITEI/DVD/021/201	18-oct-19	FIRMA DE CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA.	30-sep-20	PROMOVER LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (ITEI)	PROPORCIONAR ACCESO A LA INFORMACIÓN ENTRE EL SUJETO OBLIGADO Y LA SOCIEDAD
3. SIN NÚMERO	23-mar-20	"RECREA" EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR	27-mar-20	DOTAR A LOS ALUMNOS DE MOCHILAS, ÚTILES UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR	SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL (SSAS)	QUE SE OBTENGAS MEJORES RESULTADOS EN APRENDIZAJE. Y BIENESTAR A LAS FAMILIAS.
4. DJ-ADN347/20202	17-abr-20	CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO	ANUAL	SATISFACER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN DE LA FAMILIA EN SITUACIÓN VULNERABLE	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA JALISCO (DIF)	ENTREGA DE APOYOS ASISTENCIALES A LAS FAMILIAS CON PROGRAMA

Descripción de los contratos:

N. DE CONVENIO	FECHA	VIGENCIA	OBJETIVO	DEPENDENCIA CON LA QUE SE FIRMA	BENEFICIOS
1. SIN NÚMERO	23-sep-19		Prestación de servicios técnicos para primer informe de gobierno	Grupo visión	Informar a la ciudadanía
2. DOP-AD-03-FAIS/FISMDF/2019	25-sep-19	30-sep-19 a 30-dic-19	Rehabilitación de dos tanques de almacenamiento de agua potable en la colonia el cerro de la cruz y construcción de línea de agua potable en las calles Bajío, Zaragoza y Javier mina	UL ingenieros S.A de C.V.	Tener más almacenamientos de agua potable para la cabecera municipal y con ello llevar a mas hogares el agua potable.
3. DOP-CSS-06-FAIS/FISMDF-2019	30-sep-19	01-oct-19 a 30-dic-19	Construcción de tanque de mampostería, superficial de almacenamiento de agua potable	EPSI estudios, proyectos y servicios integrados para la construcción, S.A. de C.V.	Dotar a la delegación del Tequesquite con la suficiente agua potable
4. DOP-AD-02-FAIS/FISMDF-2019	02-oct-19	7-oct-19 a 30-dic-19	Construcción de una línea de agua potable y rehabilitación de un tanque de almacenamiento de agua, ubicado en la colonia el ejido en la cabecera municipal	Silva construcciones y supervisión S,A de C.V.	Dotar de más agua a los habitantes
5. SIN NÚMERO	13-nov-19	3 días 15 al 18 nov 19	Contratación de camión	Tequila tours	Inculcar el turismo de los mazatlecos
6. MHJCSS02/RAM028FGP/2019	27-nov-19	01-oct-2019 a 29-nov-2019	Construcción de empedrado ahogado y machuelos en la calle principal de la comunidad de Huajacatlan	Ar + in S.A DE C.V.	Los pobladores tengan una calle digna y tengan un mejor traslado a sus trabajos
7. MHJCSS-05/RAM028FGP/2019	27-nov-19	30-sep-19 a 20-dic-19	Construcción de plaza pública en el poblado de sayulimita	ISADI S.A DE C.V.	Aumenta el número de vecinos que participan en organizaciones comunitarias.
8. SIN NÚMERO	01-mar-20	30 años a la fecha de firma renovables	Contrato de asociación para perforación de pozo	Ejido las conocas	Abastecer de agua la localidad de las conocas corrales, las Ciénegas, el carrizo, la montaña, talixtaca, san Blas, el tempisque, el portezuelo y Hostotipaquillo

REGISTRO CIVIL

El Registro Civil tiene por objeto hacer constar, en forma auténtica y da publicidad a los hechos y actos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas, los titulares actúan en su calidad de Oficial del Registro Civil, tienen la facultad de levantar actas de nacimiento, matrimonio y defunción, así como de expedir sus copias certificadas, todo esto con la finalidad de tener un control sobre ciertos actos civiles.

Dentro de los actos civiles presentados durante este período se registraron 1,887 actos, esta área funciona de manera sistematizada en coordinación con el Gobierno Federal y Estatal, realizando las actualizaciones de forma permanente en las cuatro plataformas siguientes: 1. Sistema de identidad digital (SID) (Actas de defunción, actas de nacimiento), 2. Sistema de Emisiones y Certificación de Certificaciones y Copias Certificadas del Estado de Jalisco (SECJAL) (Actas de inscripción, de nacimiento y defunciones de personas de todo el Estado). 3. Sistema Integral de Impresión de Actas (SIDEA) (Actas de inscripción, de nacimiento y defunciones de personas de toda la República Mexicana). 4. Sistema de Gestión de la clave única de Registro de Población (ECURP) (Altas y correcciones de CURP), lo que permite que la información física este respaldada de manera electrónica en formato digital.

ACTO	CANTIDAD
Nacimiento	161
Matrimonio	23
Defunción	42
Inscripción	3
Actas Certificadas	1,481
Constancias	163
Defunciones Foráneas	5
Permisos de Exhumación	4
Permiso de Traslado	3
Divorcio	2



JUZGADO MUNICIPAL

El Juez Municipal es la Autoridad Administrativa designada por la Alcaldesa Municipal para administrar y resolver aquellos asuntos que se susciten entre los particulares mediante la aplicación de los Reglamentos Municipales, de manera especial el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, el cual establece los lineamientos, pautas y sanciones aplicables a los ciudadanos que hayan cometido conductas contrarias a las normas establecidas. Todo ello encaminado a contribuir a una mejor y más sana convivencia de la sociedad que compone Hostotipaquillo.

En cumplimiento de las facultades y obligaciones que demanda la Ley para esta área del 01 de octubre a la fecha se brindaron a un total de 266 servicios mismos que derivaron a los siguientes procedimientos:

Servicios Prestados	Actividades	No.
Personas Atendidas	Asesoría Jurídica: 50	123
	Quejas y Conflictos: 73	
Detenidos	Infracciones: 54	79
	Petición Familiar: 25	
Citatorios realizados		20
Sanciones Administrativas	Multas: 30 por \$500.00 2 por \$200.00	34
Convenios Realizados	Reparación de Daños	8
Órdenes de Protección Emitidas		2

Cabe destacar que dentro de los servicios atendidos se encuentran conflictos vecinales, controversias, faltas administrativas y asesoría jurídica vecinal por causas que van desde aspectos simples como discusiones por propiedades, objetos o bienes hasta inmuebles.

Entre los resultados más significativos podemos mencionar que se mantiene un bajo índice de detenidos en los meses de octubre de 2019 a enero y en el mes de Julio de 2020, y cuando existen sanciones administrativas pecuniarias se han generado multas e ingresos por \$15,400 pesos.

CATASTRO

Se responsabiliza de estructurar, actualizar y verificar el censo técnico- analítico de los predios ubicados dentro del territorio del Municipio. Tiene el propósito de ubicar, describir, y registrar las características de cada bien inmueble, con el fin de detectar sus particularidades, y que de estas depende la base para cobrar el impuesto predial y el impuesto sobre traslado de dominio. Cabe mencionar que el departamento genera la principal captación de recursos propios municipales, por lo que mantener una buena y confiable administración de la información, es vital para su eficiencia.

Creamos 68 cuentas nuevas, con lo cual el padrón catastral asciende a 1,736.00 cuentas activas, de las cuales 1,415 son cuentas correspondientes al sector Urbano, 283 del sector Rustico, 38 son del ámbito Municipal y Estatal (36 urbanas y 2 rusticas). Se logró captar en impuesto predial y de servicios catastrales la cantidad de: \$1'282,281.29, resultando un 19% adicional a lo recaudado en el mismo periodo del ejercicio anterior.

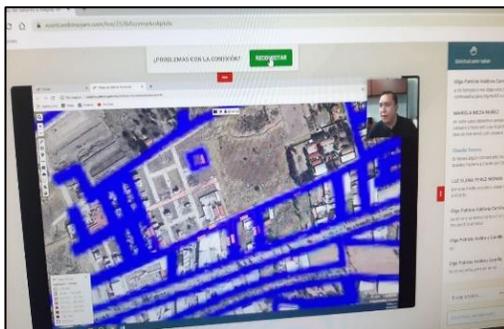
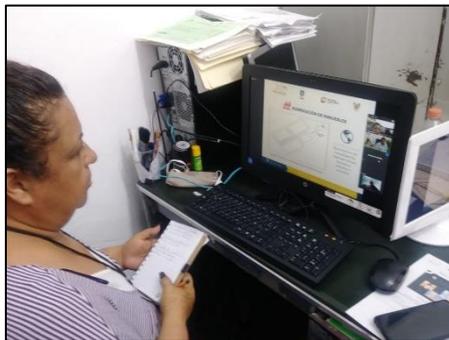
El H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo 2018-2021, brinda a la población, los elementos que les permitan hacer constar que sus posesiones de inmuebles se encuentren debidamente registradas y actualizadas en beneficio de los 68 propietarios de las cuentas nuevas. Mientras que lo referente a las cuentas existentes nos dedicamos a actualizar durante el presente periodo al menos 1,000 "Tarjetas Cuentas", que se encontraban en mal estado y sin espacio para su uso, lo que nos posiciona como un Gobierno moderno y con información fidedigna de las propiedades en el Municipio.

Las tablas de valores no se actualizaban desde el año 2017, nuestro Gobierno concibe que las propiedades de los Hostotipaquillenses deben mantener un valor real, apegado a estándares de valuación, aunque realmente estamos por debajo de la homologación con el Estado un 57%, por ello el 22 de junio de 2020 conformamos el Consejo Técnico de Catastro Municipal, para llevar a cabo la revisión y aprobación del Proyecto de Tablas de Valores correspondientes al ejercicio fiscal 2021, mismo que una vez elaborado se turnó al Consejo Técnico Catastral del Estado para aminorar la diferencia con el promedio estatal a un 47%.

Realizamos un PADRÓN CATASTRAL CIEGO, que consiste en un listado de numero de cuentas con su valor fiscal catastral para que la Secretaría de Finanzas identifique si el Municipio

requiere actualización en la materia, lo que derivó en la aprobación el día 12 de agosto por unanimidad del H. Ayuntamiento del convenio del Proyecto de Modernización y fortalecimiento del Catastro, aprobándose su firma, mediante el cual se realizará un vuelo fotogramétrico, así como las herramientas para ingresar a una plataforma que concentra toda la información que se tiene y vincular con georreferencias al Registro Público de la Propiedad y Estado y con ello tener un padrón catastral de vanguardia.

El personal de Catastro Municipal asistió a 12 capacitaciones, Talleres, Cursos en línea y congreso, con la finalidad de estar actualizados y poder brindar a los usuarios la atención de calidad que se requiere.



CONTRALORÍA

Implementamos un órgano de control, vigilancia y fiscalización de los bienes del patrimonio municipal así como del desempeño y actuación de los servidores públicos; promoviendo en estricto apego al marco jurídico, acciones preventivas que permitan maximizar los recursos a fin de mejorar la función pública.

El 29 de mayo se firmó convenio con la contraloría ciudadana de Guadalajara, mediante el cual permite a nuestro Gobierno el uso de Software de declaraciones patrimoniales, mismo que estamos utilizando en cumplimiento de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos; al respecto, se realizaron las peticiones de declaraciones patrimoniales y de intereses a todos los servidores públicos del Municipio, contando a la fecha con 160 cumplimientos de su obligación, los restantes 70 empleados tienen hasta el año 2021 para regularizar su primer declaración, en cumplimiento al punto cuarto del Acuerdo por el que el comité coordinador del sistema nacional Anticorrupción da a conocer que los formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses son técnicamente operables con el sistema de Evolución Patrimonial y de Declaración de Intereses de la Plataforma Digital Nacional, así como el inicio de la obligación de los servidores públicos de presentar sus respectivas declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de responsabilidades Administrativas.

Levantamiento de un acta circunstanciada de hechos, correspondientes a las inconsistencias detectadas en el área de Catastro Municipal y referente al proceso de Entrega Recepción del nuevo Gobierno Municipal.

Con apoyo de la Contraloría del Estado, producto de una investigación se detectó la falta de pago en tiempo de administraciones pasadas, por \$56,816.73 pesos, de las retenciones de 5 al millar realizada a los contratos de obra del Municipio, mismo que se regularizó.

Asistimos a una capacitación en línea sobre proceso de licitación de obra pública y otra sobre las versiones de publicación de las declaraciones patrimoniales.

Realizamos un programa de auditorías para intervenir a las dependencias municipales en el control de los bienes patrimoniales y ejercicio de recursos.

Se han verificado los expedientes de bienes muebles que obra en poder de la Oficialía Mayor.

GOBIERNO RESPONSABLE

En la actualidad, es obligación de todo ente de Gobierno, cualquiera que sea su nivel y competencia, de eficientar el uso de los recursos públicos, de administrarlos de forma correcta y honesta, con un gran sentido republicano, evitando dispendios y gastos innecesarios, debiendo ajustarse a los principios de austeridad que dicta el Gobierno Federal.

El Municipio está obligado a establecer mecanismos de funcionamiento bajo principios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia, así como manejar los recursos de acuerdo a los principios de honestidad y legalidad necesarios, además de destinar las partidas hacia las áreas y objetivos que se plantearon dentro del Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos correspondiente. Es por ello que la C. Iliana Cristina Esparza Ríos a través del área de Hacienda Municipal realizó ajustes en todas las partidas presupuestales con la finalidad de optimizar el recurso. Como ejemplo de las medidas de austeridad, se encuentra:

- La oficialía Mayor mantiene actualizados los expedientes del personal y los resguardos de bienes muebles asignados para desarrollo de sus funciones, transparentando los recursos públicos en la página oficial del Municipio.
- Por conducto de la oficialía Mayor se mantienen en buen estado los 25 vehículos del municipio, cuatro de ellos se destinan utilitariamente para facilitar los traslados del personal en el desarrollo de sus funciones de gestión y servicios de sus áreas; así como el apoyo para traslados de 180 alumnos de comunidades a Cabecera Municipal y a universidades las cuales son CUVALLLES, Bachillerato técnico de Magdalena y Tecnológico de Tequila e Ixtlán. Se cuenta y mantienen en buen estado las 3 motocicletas del Gobierno Municipal dos para apoyo de seguridad pública y una en apoyo de protección civil a la ciudadanía.
- El establecimiento de procesos para la solicitud de recursos para viáticos, proyectos y adquisiciones de las áreas de la estructura orgánica.
- La debida justificación fiscal del recurso.
- Derivado de la pandemia se redujeron un 55% los gastos en materia de apoyos a traslados de estudiantes, uso de papelería, combustibles, viáticos, entre otros.

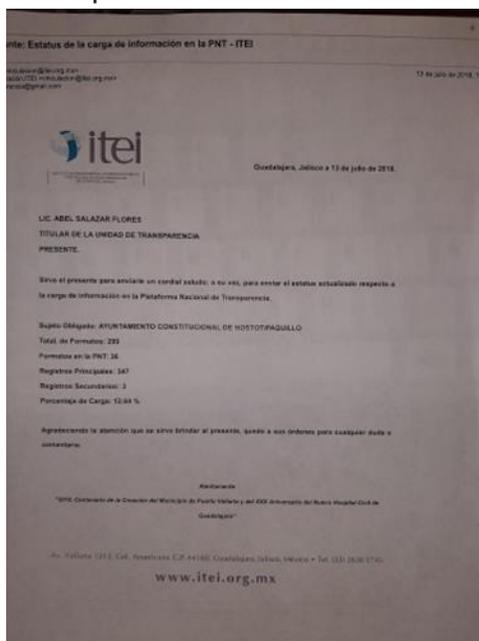
El Presupuesto de Egresos para este ejercicio fiscal 2020, fue autorizado por la cantidad de \$65`254,394.00 pesos; mientras que los ingresos del periodo 1 de septiembre de 2019 al 31 de julio de 2020 ascienden a \$71´191,800.19 pesos esta planeación presupuestal se elaboró en congruencia con los objetivos de los programas presupuestarios del Estado y la Federación, bajo un esquema de racionalidad, austeridad y máxima eficiencia en el manejo del gasto público, logrando un 16% de incremento.

Concepto	Monto
Impuesto Predial y servicios Catastrales	\$ 1,282,281.29
Licencias	\$ 116,525.67
Recibos oficiales	\$ 284,616.02
Agua Potable	\$ 726,391.16
Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal	\$16,650,392.36
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal-DF	\$ 6,351,765.44
Fondo General Participaciones	\$45,779,828.25
TOTAL	\$71,191,800.19

TRANSPARENCIA

La función principal de esta área a garantizar en el Municipio de Hostotipaquillo los derechos de las personas a la información pública y a la protección de sus datos personales, así como promover una cultura de transparencia, rendición de cuentas, para el fortalecimiento de una sociedad incluyente y participativa, estamos convencidos de que la información es un bien del dominio público en poder del Estado, cuya titularidad reside en la sociedad.

Se logró impulsar la actualización de la información que obliga los artículos 8 y 15 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus Municipios, logrando con ello subir de 12.04 % a más del 50 % de información ya cargada y actualizada dentro de la página web del Municipio.



Transparentamos y dimos respuesta clara y oportuna de solicitudes de información pública, dando cumplimiento en tiempo y forma con la información solicitada a esta unidad de Transparencia por los C. peticionarios, donde hemos recibido un total de 342 solicitudes de información de las cuales 260 corresponden a información solicitada por instituciones públicas, dependencias de Gobierno y ciudadanos vía correo, y 82 directamente solicitadas por ciudadanos vía INFOMEX, dando respuesta en un 100%.

Cumplimos con las obligaciones de transparencia realizando 3 sesiones con el comité de Transparencia, con ello mantuvimos informados a los integrantes del comité en su caso la Presidenta Iliana Cristina Esparza Ríos y el Contralor municipal, como lo es la carga de información de la página del H. Ayuntamiento en materia de transparencia, las solicitudes que se han contestado, así como informar las capacitaciones a las que se ha asistido, presencial y virtualmente.

Logramos un avance favorable en tema de respuesta a solicitudes de información de las áreas competentes basadas en la fecha de vigencia para no pasarse del límite establecido según la Ley de transparencia.

Mantenemos este H. Ayuntamiento Constitucional sin recursos de revisión ni recursos de transparencia por incumplimiento de información, ya que se ha dado respuesta en tiempo y forma a las solicitudes de información, reportando también mes con mes el total de solicitudes a las que se le ha dado respuesta, cumpliendo en un 100% en la plataforma SIRES.

Se ha logrado concientizar a los servidores públicos mediante exposiciones y reuniones acerca de la importancia de dar una respuesta oportuna ante las solicitudes de información que se les derivan, así como la importancia y las consecuencias que lleva el mantener actualizada la información pública que les compete.

Encaminamos los pasos para dar cumplimiento a la Ley General de Archivo elaborando un aviso de privacidad publicado en el portal de obligaciones del Municipio donde se menciona el uso y cuidado de los datos personales que se manejen dentro de las solicitudes de información y acondicionamos un espacio para mejorar el archivo recibido por administraciones pasadas, registrando, ordenando y acomodando la información de manera responsable.



COMUNICACIÓN SOCIAL Y DISEÑO GRAFICO

La comunicación transversal considera la difusión al interior y al exterior del Gobierno Municipal. Internamente buscamos posicionarnos como una instancia en estrecha colaboración entre los directivos y responsables de prestar los servicios municipales; externamente actuamos de forma vinculante con la ciudadanía, facilitando e informando actividades y resultados para atender a una sociedad más participativa y mejor preparada en tecnología y redes sociales.

En este año hemos generado y emitido 1,308 acciones de comunicación relacionados con obras, servicios, acciones, planes, programas y proyectos de la Administración Pública Municipal, en beneficio de los habitantes del Municipio y manteniéndonos en la vanguardia en el Mundo.

INFORMACIÓN	NO.	MEDIO DE DIFUSIÓN	OBJETIVO
Publicaciones	558	Facebook	Informar sobre acciones, acontecimientos y resultados de esta Administración Municipal
Eventos organizados por este Gobierno Municipal	222	Presencial de funcionarios, Facebook y página oficial	Cobertura oportuna de sus actividades, toma de fotografías, video, toma de datos de las personas que estuvieron presentes y lo que se requiera para realizar el evento.
Documentos	29	15 lonas, 3 gacetas, 1 folleto y 10 invitaciones, y 20 discursos públicos	Recabar de manera concreta y objetiva la información del Ayuntamiento con el fin de informar los resultados de este Gobierno, discursos coherentes, persuasivos, claros, concretos y acorde a cada evento.
Imágenes visuales digitales del Gobierno Municipal.	133	Imágenes informativas	servicios de diseño gráfico de todas las áreas del Gobierno para la elaboración de anuncios, programas, campañas y eventos con objetivos específicos de las mismas.
Reconocimientos	197	Reconocimientos	Enaltecer el servicio prestado por las áreas de seguridad pública, reconocer la participación en talleres de cultura.
Credencialización de los funcionarios Municipales	148	Credenciales	Identificaciones oficiales del personal que contiene sus datos de identificación, el puesto y el departamento al que pertenece, la vigencia, escudo y logotipo del H. Ayuntamiento, así como la firma de autorización de la Presidente Municipal.

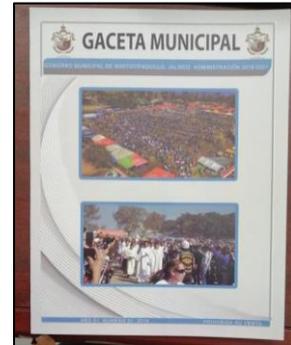
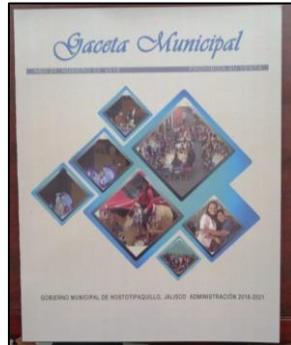
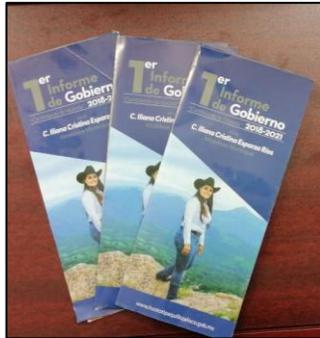
Publicaciones



Eventos organizados por este Gobierno Municipal



Documentos impresos



Festividades e inauguraciones



Imágenes visuales digitales del Gobierno Municipal.

CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN **COMPLETAMENTE GRATUITA**

Caninos y felinos

A partir del lunes 20 al viernes 31 de julio estará el camión enfrente de la Presidencia Municipal

REQUISITOS

Gatos de 3 meses en adelante
Perros de 6 meses en adelante
12 horas de ayuno sin agua y comida
Inscribirlos en el área de Secretaría General.
(Importante, si tu mascota no está registrada no se acuerda, ya que se les da hora de cita)

RECUERDA:
9 de cada 10 mascotas que necan no encuentran un hogar.
La esterilización es un acto de humanidad!

Gobierno de Hostotipaquillo

Gobierno de Hostotipaquillo
El gobierno de Hostotipaquillo les desea una
Feliz Navidad

AVISO IMPORTANTE

SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA

10 viernes de abril
Reanudando labores del día sábado 11 de abril

Gobierno de Hostotipaquillo

Lonas

Gobierno de Hostotipaquillo

SALIDA

NUMEROS DE EMERGENCIA 386-744-5141 y 386-744-5227

FILTRO SANITARIO
COVID-19

RECUERDA
"SI TE CUIDAS TÚ, NOS CUIDAMOS TODOS"

Reconocimientos.

El H. Ayuntamiento en conjunto con la Casa de la cultura "David Alfaro Siqueiros" Otorgan el presente:

RECONOCIMIENTO

A. _____

Por su participación como conductor en los diferentes concursos, dentro del marco de los festejos del día de muertos.
Hostotipaquillo, Jalisco 02 de Noviembre de 2019

C. Iliana Cristina Esparza Ríos, Presidenta Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco.
Lic. Amalia Caldera Martínez, Directora de Cultura del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, otorgan el presente:

RECONOCIMIENTO

A. *Uriel Gómez Martínez.*

Por su distinguida participación en los diferentes eventos y festividades como integrante de la Escalota de Seguridad Pública de este Municipio.
Diciembre de 2019.

C. Iliana Cristina Esparza Ríos, Presidenta Municipal.
C. Benito Esparza Barakaba, Director de Seguridad Pública.

El H. Ayuntamiento en conjunto con La Casa de la cultura "David Alfaro Siqueiros" Otorgan el presente:

RECONOCIMIENTO

A. _____

Por su participación en el concurso de catrinas vivientes 2019, dentro del marco de los festejos del día de muertos.
Hostotipaquillo, Jalisco 02 de Noviembre de 2019

C. Iliana Cristina Esparza Ríos, Presidenta Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco.
Lic. Amalia Caldera Martínez, Directora de Cultura del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo.

Credencialización de los funcionarios Municipales

H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jal. Administración 2018-2021
Cambiando La Historia

Se certifica que la fotografía presente corresponde al

C. German González Hernández.
Con el cargo de:
Policia de Línea.

El H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jal. otorga esta identificación oficial con fundamento en los artículos 48 frac. III de la ley de Admon. Pública para el Estado de Jalisco y los artículos 3º frac. II, 4º y demás relativos para la acreditación de este servidor público ante las autoridades Federales, Estatales, Militares y Municipales.

C. Iliana Cristina Esparza Ríos, PRESIDENTA MUNICIPAL
Vigencia 01/10/2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HOSTOTIPAQUILLO, JAL. ADMINISTRACION 2018 - 2021
Cambiando la Historia

C. German González Hernández
Policia de línea

